

REVISTA COAHUILLENSE DE HISTORIA

SEGUNDA ÉPOCA NÚM. 56 ENERO–FEBRERO 1996

Publicación Oficial del

**COLEGIO COAHUILLENSE
DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

Registro postal y de la H. C. Calificadora de Libros
y Revistas en Trámite.

Impreso en los Talleres del propio Colegio
Apartado Postal 648 Teléfono (LADA 91–84) 12–54–12

Precio del ejemplar, M.N. \$10.00.
Suscripción por un año, \$60.00.
Para el extranjero, U.S. Dlls. 3.50 el ejemplar.

Tiro de hoy 1,000 ejemplares.

Administrador: Francisco García Ordoñez.

SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO

COLEGIO COAHUILLENSE

DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

PRESIDENTE: Oscar Flores Tapia

SECRETARIO: Javier Guerra Escandón

OFICIAL MAYOR: Patricia Pérez Hinojosa

MIEMBROS FUNDADORES DE NÚMERO

ARREOLA PÉREZ Jesús Alfonso

BARRERA FUENTES Florencio ☺

BERRUETO RAMÓN Federico ☺

BOSCH PARDO Wilfredo ☺

CANALES SANTOS Alvaro

CAMPOS AGUILAR Casiano ☺

CÁRDENAS VILLARREAL Carlos

CUÉLLAR VALDÉS Pablo Mario ☺

CORDERO MARTÍNEZ Javier

DÁVILA AGUIRRE José de Jesús ☺

ESPINOSA MIRELES Gustavo

FLORES TAPIA Oscar

FUENTES AGUIRRE Armando

GÓMEZ VILLARREAL Humberto

GONZÁLEZ MILLER Pablo

GONZÁLEZ NAÑEZ Federico Leonardo ☺

GUERRA ESCANDÓN Javier

LEVY AGUIRRE Abraham ☺

MENCHACA HERNÁNDEZ Daniel ☺

MONCADA GARZA Arturo

OROZCO MELO Roberto

RAMOS GONZÁLEZ Ismael ☺

RECIO FLORES Sergio ☺

ROBLEDO LUNA Gabriel (Parras)

SÁNCHEZ JIMÉNEZ Melchor ☺

SUÁREZ José María

VALDÉS, José de la Luz ☺

VILLARREAL LOZANO Javier

MIEMBROS HONORARIOS

CAVAZOS GARZA Israel

REYES AURRECOCHEA Alfonso ☺

C O N T E N I D O

Noviembre – Diciembre

URDIÑOLA EN SINALOA Antonio Nakamaya A.	Pág. 5
EL PASO DEL PRESIDENTE JUÁREZ POR SALTILLO Francisco García Ordoñez.	“ 28
FRANCISCO I. MADERO.	“ 55
ARTURO RUÍZ HIGUERA Lic. J. de Jesús Santos González.	“ 91
TOMÁS URBINA Luis Aguirre Benavides.	“ 98
¡MÉXICO, PUEBLO EJEMPLAR DE AMÉRICA! José Martí.	“ 103
NOVELA DE LA TERNURA Y LA SOLEDAD “LA CASA DE MI ABUELA” Lic. Jesús Flores Aguirre.	“ 109
ORIGENES HISTÓRICOS DE LA REACCIÓN EN MÉXICO Abelardo Cárdenas.	“ 120
NO LUCHEIS CONTRA MI PATRIA Oscar Flores Tapia.	“ 147
UN LIBRO AMENO E INCOMPARABLE Victor Ceja Reyes.	“ 157

URDIÑOLA EN SINALOA

Por Antonio Nakayama A.

LOS ABUSOS COMETIDOS POR LOS MINEROS ESPAÑOLES entre los indígenas de la sierra que limita a Durango con Sinaloa, hicieron que los Acaxee iniciaran un sangriento movimiento de insurrección, que, secundado por los Sobaibos, puso en peligro la estabilidad de la conquista en esa región. Los castellanos obligaban a los nativos a trabajar en forma animal, y muchas veces les hacían esclavos a sus mujeres y niños. Esta actitud iba contra las leyes españolas que establecían que los indios no podían estar sujetos a trabajos forzados, y que debía pagárseles razonablemente por sus servicios, pero para los mineros, estos ordenamientos, al igual que los conflictos que por los mismos motivos tenían con los misioneros de la Compañía de Jesús, no eran obstáculo que detuviera sus desmanes, pues en los aspectos morales y legales del asunto anteponían su apetito por el oro. Cansados los indígenas de tantas tropelías y vejaciones, optaron por la violencia como medio de defensa, estallando la rebelión el 8 de septiembre de 1601.

En San Hipólito mataron a treinta personas, de las cuales cuatro eran españoles y el resto negros esclavos. En Topia, San Andrés, el Real de las Vírgenes y Las Vegas, los dueños y operarios huyeron ante la amenaza de perder la vida, y los alzados inutilizaron la maquinaria y destruyeron las instalaciones de madera. Los blancos pidieron auxilio a Culiacán, distante ochenta kilómetros al oeste de las montañas; a Durango, a distancia de doscientos cuarenta kilómetros al este, y a la ciudad de México, donde a la sazón se encontraba el gobernador de la provincia, pero a pesar de los esfuerzos que se hicieron, la rebelión se prolongó hasta el año de 1603 en que el Capitán Francisco de Urdiñola tomó posesión del gobierno de la Nueva Vizcaya en substitución de don Rodrigo de Vivero, siendo su primera atención como gobernante enfrentarse a la insurrección de los Acaxee y los Sobaibos. Con su gran experiencia de soldado fogueado en numerosas campañas en la frontera del norte, y con la valiosa ayuda del obispo de Guadalajara don Alonso de la Mota y Escobar, Urdiñola terminó rápidamente con el alzamiento. Sin embargo, al concluir las operaciones militares no se devolvió a Durango, sino que atravesando la Sierra Madre tomó rumbo a la provincia de Sinaloa *“por ser informado que de veinte años a esta parte no ha entrado en ella ningún gobernador”*, habiendo llegado a la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa en los primeros días del mes de diciembre.

Esta villa había sido fundada el año de 1585 por el capitán Antonio Ruiz, Bartolomé de Mondragón, Tomás de Soberanes, Juan Martínez del Castillo y Juan Caballero en las márgenes del río Petatlán, hoy conocido con el nombre de río Sinaloa. Estos esforzados castellanos eran sobrevivientes de la que con el nombre de San Felipe y Santiago de Carapoa fundara el capitán Pedro de Montoya en las riberas del río Fuerte de 1583, y que fue destruida por los cahitas al poco tiempo de su fundación.

Montoya había conseguido autorización del gobernador de la Nueva Vizcaya Hernando de Bazán para fundar el poblado, empresa que llevó a efecto con treinta soldados, pero los feroces indígenas atacaron la villa y terminaron con los colonos, muriendo entre otros el propio Montoya, y los pocos que escaparon pidieron socorro a San Miguel de Culiacán de donde salió Gaspar el Osorio con algunos refuerzos, pero al ponerse en contacto con los derrotados, tras de cambiar impresiones con ellos decidió que era mas conveniente dejar abandonado el pueblo y ordenó la marcha hacia el sur. En el río Petatlán, el grupo se encontró con Juan López de

Quijada quien había sido nombrado comandante de Sinaloa por Bazán, y llevaba veinte soldados que constituían la avanzada de la expedición punitiva que encabezada por el mismo gobernador iba a castigar a los aguerridos nativos que habían destruido la Villa de San Felipe y Santiago. López intimó a los fugitivos de la orden de Bazán de que nadie abandonar la región so pena de muerte que en Petatlán se pusieron a esperar a que llegara este último, quien acompañado de un grueso de tropa se adentró en el territorio de los cahitas, los que lo dejaron pasar para después ejecutar en la retaguardia espantosa matanza de soldados españoles al mando del capitán Gonzalo Martín, de la que escaparon solamente dos de ellos. Bazán llegó hasta las márgenes del río Mayo, y descargó su furor en algunos indígenas, y despechado e iracundo regresa a Durango llevando el estigma de la derrota.

La villa de San Felipe y Santiago es un punto perdido en medio de la marejada. Las tribus cahitas, y sus moradores llevan una vida misérrima y llena de privaciones habitando en jacales de vara y lodo que los nativos, y siempre en espera de la ayuda de los indígenas, como les había sucedido a los cinco fundadores en San Juan de Carapoa, la villa fundada por Francisco de Ibarra en las márgenes del Fuerte el año de 1564, y como se dice arriba, como también les había pasado en San Felipe y Santiago de Carapoa, pues los cinco eran veteranos de las dos fundaciones. En los años de 1589 a 1591, la situación de los colonos no podía ser mas precaria, pues los nativos, siempre en estado de guerra, no permitían que ningún blanco les quitara el maíz, ni mujeres, ni hijos. Vivían allí nueve españoles que eran: Juan Martínez del Castillo, Juan Caballero, Juan Pablo, Francisco Martín Redondo, Antonio Ruiz, Bartolomé de Mondragón, Tomás de Soberanes, Juan Ortiz, y uno apellidado Belmar, pero la situación había llegado a tal grado, que Antonio Ruiz y Martínez del Castillo habían decidido irse a otros rumbos. Sin embargo, la diminuta y mísera villa estaba señalada para altos destinos, y el acontecimiento que determinó su porvenir fue la llegada de los PP. Jesuitas Gonzalo Tapia y Martín Pérez, quienes arribaron el 6 de julio de 1591 para fundar la misión de Sinaloa, y con esto, cambió la situación de los habitantes y de toda la región, pues el esfuerzo de los misioneros —que fueron auxiliados militarmente por Diego Martínez de Hurdaide—.

El principal acto de Urdiñola durante su estancia en la villa fue levantar una información jurada sobre las condiciones de la provincia de Sinaloa por convenir así el servicio de Dios Nuestro Señor y de su Majestad y para informar del estado de la tierra ordenando que los habitantes mas viejos de la villa o de fuera de ella fueran examinados sobre el particular. La provincia comprendía solamente lo que hoy constituye la región norte del Estado, ya que la parte central quedaba bajo la jurisdicción de la provincia de Culiacán, y la zona sur bajo la de Chametla, reconquistada por Francisco de Ibarra a pesar de las protestas de la Audiencia de Guadalajara.

Existe una relación de Culiacán del año de 1582, suscrita por Gaspár de Osorio, tesorero de la villa de San Miguel, pero la información de Urdiñola es en realidad la primera que se levantó para conocer las condiciones del territorio que hoy ocupa Sinaloa. Las personas que se presentaron como testigos fueron: Bartolomé Muñoz, Diego Rodríguez, Tomás de Soberanes, Antonio Ruiz, Hernando Alvarez, Pedro de Robles, Francisco de Llanes, Juan de Grijalva, Juan Pablo y Diego Martín. Todos conocían perfectamente la región, pues como se ve, algunos eran fundadores de la villa y habían venido con Francisco de Ibarra, y otros llegaron formando parte de diversas expediciones militares. Las declaraciones se iniciaron el 5 de diciembre de 1603, terminándose el 10 del mismo mes, y aunque con ligeras variantes, los testigos coincidieron en sus respuestas al siguiente interrogatorio:

1. Describa el testigo el carácter de la región, su clima y vegetación.

2. Describa las costumbres de los nativos y sus hábitos.
3. Diga cuántos indios viven pacíficamente en poblados; si son obedientes a su Majestad, y si tienen relaciones con los religiosos de la Compañía de Jesús y con los habitantes de la villa.
4. Diga qué pueblos de indios tiene a su cargo la Compañía de Jesús; cuántos indios han sido bautizados o están siendo preparados para el bautismo, y qué tan lejos de la villa están esos pueblos nativos.
5. Diga si hay otros pueblos de indios mas allá de los mencionados; cuál es su población, y si sus habitantes están de paz o de guerra, y si a los que están de paz puede dárseles instrucción religiosa.
6. Diga si la tierra que en el presente está en contacto con los religiosos y con los españoles de este poblado, y la que se extiende mas allá, hacen concebir esperanzas de provecho, y cómo.
7. Diga si hay minas de oro y plata en la provincia, y si están cercanas o lejos.
8. Diga cómo se sustentan los nativos y qué plantas cultivan para alimentarse.
9. Diga si la dicha provincia tiene puertos sobre la Mar del Sur; si hay indicaciones de pesquerías de perlas, y con qué partes pueden comunicarse dichos puertos.
10. Diga si en la provincia hay alguna disposición para establecer otras villas y poblados españoles. Diga dónde y con qué ventajas.
11. Diga si la razón por la que Su Majestad mantiene en este presidio veinticuatro soldados a 450.00 pesos anuales cada uno, y un capitán con 1,000.00, es solamente conservar en la fe a aquellos a quienes los religiosos de la compañía de Jesús han bautizado, sin esperar frutos adicionales de la conversión de las almas o ventajas mas amplias, o si es que ellos esperan beneficios.
12. Diga si en el caso de que el presidio se suprimiese los padres de la Compañía y los residentes en la villa pueden mantenerse por sí solos en esta provincia.
13. Diga si con menos soldados de los que hay en el presente y con salarios mas bajos puede prevenirse la despoblación de la provincia.

Encabezado por Bartolomé Muñoz empezó el desfile de los testigos ante la persona de Pedro Hernández de Villanuño, secretario de gobernación del gobernador Urdiñola, y todos fueron acordes en manifestar que la provincia gozaba de un buen clima que no era ni muy caliente ni muy frío; que contaba con grandes y caudalosos ríos en los que había mucha liza, bagre, robalo y otras variedades de peces, y que la tierra producía diversidad de frutos nativos y de Castilla, contándose entre los primeros: ciruelas, zapotes, vainas de mezquite, tunas, pitahayas, maguey y algodón, y entre los segundos: uvas, higos, granadas, naranjas, limas, limones, caña de azúcar y verduras.

Mota y Escobar, en su "Descripción Geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León", dice que "dábanse en esta tierra muchas legumbres y frutas de mata,

como son melones, pepinos, cohombros y calabazas”, y que “el ganado mayor vacuno” se daba “escasamente y algo desmedrado” atribuyéndolo “a los grandes calores de la tierra”.

La referencia a las características de los indígenas no fue muy amplia, ya que los testigos se concretaron a manifestar que aquéllos se mataban constantemente unos a otros; que estaban acostumbrados a comer la carne de las piezas que cazaban, y que bebían una clase de vino que elaboraban y con el cual se embriagaban. Este vino lo sacaban del mezquite, de las tunas y del agave.

Los indios de la provincia eran de mediana estatura y muy lampiños, pero los que habitaban en las zonas costaneras tenían mayor estatura “cosa que maravilla ver que hace esta diferencia tan conocida esta tierra en 10 o 12 leguas de distancia”. Los hombres andaban desnudos, y las mujeres usaban una falda de cuero de venado que les cubría de cintura abajo. Aquellos que ya estaban reducidos, salían en cuadrillas de la provincia y por lo regular se dirigían a Culiacán donde trabajaban semanas o meses para ganar lo suficiente para vestirse. De ellos dice Mota y Escobar que andaban todos desnudos y eran sumamente haraganes. El vicio de la embriaguez estaba muy arraigado entre las tribus que poblaron lo que ahora es el territorio sinaloense, y es fácil comprender que en los pocos años que contaba de misionar entre ellas la Compañía de Jesús, no le era posible quitar al indígena ese pernicioso costumbre. Con el tiempo, los misioneros fueron desterrando el uso del vino en los pueblos por ellos controlados, pero cuando vino su expulsión; los indígenas volvieron a sus prácticas viciosas.

Tomando en cuenta la escasez de datos que tenemos sobre el movimiento demográfico en el norte de Sinaloa durante la época prehispánica y en los primeros años de la colonización española, la declaración referente a los indígenas pacíficos que poblaron la provincia y que estaban en relaciones con los Padres de la Compañía, es muy interesante para ir integrando ese conocimiento, pues los testigos los calcularon entre 14,000 y 20,000, incluyendo en estas cifras a las mujeres y niños, y a los españoles que vivían en esa zona.

Los pueblos de indios que los Padres tenían bajo su cuidado y en los que importan instrucción religiosa eran veintiséis, y se hablan bautizado unas seis mil almas. Al declarar lo anterior, los testigos hicieron hincapié en que lo sabían porque casi siempre acompañaban a los misioneros en sus viajes, pero por otro lado, manifestaron ignorar si existían mas indígenas con necesidad del bautismo. Los pueblos mencionados se encontraban a una, dos, tres y doce leguas de distancia de la villa, con excepción de dos que estaban a veinte leguas.

La quinta pregunta es también de gran importancia para el conocimiento de la densidad de la población que habitaba desde el río Mocorito hasta la parte sur de Sonora, ya que los testigos declararon que a mas o menos unas dieciséis leguas de la villa, sobre el río Sinaloa —que así se denominaba entonces al río de El Fuerte— donde estuvo asentada la villa de San Juan de Carapoa, estaban los pueblos de los Zuaques, Tehuecos y Sinaloas, y otros mas que se agrupaban a un numeroso conjunto de gente, y que según pensaban ellos, en los dichos pueblos vivían más de 8,000 almas que tenían relaciones con los Padres y los habitantes de la villa, cosa que se comprobaba con el hecho de que muchas veces los habían visto con los misioneros requiriéndolos para que fueran a bautizarlos e instruirlos y a construir iglesias en sus pueblos, y porque estos indios estaban impuestos a considerar a los moradores de la villa como si pertenecieran a sus propios pueblos. Añadieron que a quince leguas adelante del mencionado río Sinaloa habían visto otro río muy grande llamado Mayo, donde existía un gran número de populosos poblados, pero que no podían decir su número con exactitud. Pero no obstante que ellos habían visto esos pueblos y el río cuando entraron a esa provincia, era público y notorio

que mas allá del río Mayo, y de acuerdo con lo que estaban tratando, había muchos poblados en otros sitios llamados el Valle de la Señora y Los Corazones, y que era positivo que en toda esta provincia había mas gente en proporción a la superficie que en toda la Nueva España, y que esto lo sabían porque habían oído decir que en las llanuras y en las márgenes de los ríos los pueblos eran tan populosos como los otros que habían visto.

No puede haber duda alguna de la gran densidad de la población que se agrupaba en la provincia de Sinaloa. Los testigos no eran hombres de gran imaginación, y por otra parte conocían la zona en forma muy amplia ya que todos la caminaron formando parte de las expediciones de Ibarra, de Montoya y del gobernador Bazán. Los que acompañaron a don Francisco llegaron hacía la región del río Sonora para después ir hasta Paquimí, en Chihuahua, y desde luego vieron los pueblos del Valle de la Señora, es decir del Yaqui superior, y los de la región de Corazones en la tierra de los Pimas. La aseveración de que en proporción a la Nueva España estaba mas poblada la provincia de Sinaloa, aparentemente parece exagerada, pero hay que tomar en cuenta el hecho de que el territorio sinaloense estaba densamente poblado durante la época prehispánica, y que los cronistas, tan sólo el señorío de Culiacán le dan una población que pasaba de los 25,000 habitantes. Las matanzas efectuadas por los españoles, el tráfico de esclavos, y las enfermedades europeas, casi terminaron con los indígenas de Culiacán, pero en el norte, donde los cahitas se conservaron independientes durante casi setenta años después de la llegada de Beltrán Nuño de Guzmán, los poblados no sufrieron merma de habitantes, antes bien, el movimiento demográfico tuvo que ir en ascenso. Tenemos el testimonio de Lázaro de Arregui, quien manifiesta que según un censo que se hizo en 1620, en la provincia de Sinaloa había “200,000 indios sujetos a la real corona y los 80,000 cristianos”.

La minería fue la espina dorsal de la economía de la colonia, así que todo español cifraba sus esperanzas en el hallazgo de una rica veta, y esto se comprueba con el hecho de que no existe en México una mina de metales preciosos que no haya sido trabajada por los conquistadores. Urdiñola, que unía en su persona al español y al gobernador de la provincia, quiso saber qué posibilidades había en el aspecto minero de esta parte de su gobernación, y los testigos dijeron que estaban ciertos de que había muchas vetas de plata en las montañas cercanas a los poblados, y que ellos habían hecho muchos descubrimientos de minas en las sierras, pero desde que todos los residentes en la provincia eran gente pobre e inadecuadamente provista del equipo necesario, no podían trabajarlas. Manifestaron también que como la provincia se extendía a lo largo del golfo de California, tenía en el mar que estaba a doce leguas de la villa, grandes cantidades de camarón y otra clase de peces, pero que como todos los habitantes de la villa eran muy pobres, no podían conseguir los medios para obtener ganancias de las pesquerías de dicha costa.

Pocos años después de que se levantara la información, se descubrieron las minas de Santiago de los Caballeros, Carantapa, Baymoa y Tegucigalpa, y los españoles, como era natural, volaron a esos lugares empujados por la fiebre de oro olvidando la pródiga riqueza marítima que hasta hoy en día no hemos podido explotarlos mexicanos.

En el aspecto de la subsistencia de los indígenas de la provincia, los testigos manifestaron que plantaban maíz, frijol y calabazas; que del maíz levantaban dos cosechas en el año, y que así mismo cosechaban considerables cantidades de algodón del que hacían ropa, y que de la miel (cera) hacían candelas con el propósito de alumbrarse.

Estos cultivos eran comunes a todas las tribus del noroccidente mexicano, y solamente es de notarse la cantidad de algodón que cosechaban los indígenas en el tiempo en que se levantó la información, ya que en la época prehispánica los cahitas lo sembraban en baja escala dado que no usaban ropa, y las mujeres hacían faldas de piel de venado. El señorío de Culiacán estaba considerado como la frontera mas septentrional del cultivo de algodón, y sus habitantes eran hábiles tejedores, “diestras en obras de agujas, así en costuras como labores”

En lo relacionado con los puertos, los deponentes dijeron que sabían por haberlo visto, que cerca de un pueblo que era llamado Baibachilato distante unas doce leguas de la villa, había una grande muy profunda ensenada que a ellos les parecía admirable para usarse como puerto, y que así mismo, en Totoaca y en el río Sinaloa había puertos de mar adecuados para servicio de los barcos. Manifestaron también que habían oído decir que don Francisco de Ibarra había construido dos navíos para emplearlos en el mar, pero que los indígenas los habían quemado. Además testificaron que esos puertos podían poner en comunicación a la provincia con Acapulco, La Navidad, y otras partes del Mar del Sur, y también con las pesquerías de perlas de las que tenían varios informes. Añadieron que a lo largo de la costa había abundancia de sal que podía obtenerse fácilmente, y que era bien conocido que toda la nación (provincia) se proveía de ella, y que esto era lo que sabían.

La gran cantidad de poblados indígenas que desaparecieron a raíz de la conquista, hace punto menos que imposible identificar los puertos que mencionaron los testigos. Tal vez Baibachilato se haya ubicado frente al canal de la Isla de Altamura, que fue un fondeadero muy usado por las primeras expediciones marítimas, entre otras la de Hernán Cortés en su viaje a las Californias. En cuanto al puerto en el río Sinaloa el río Fuerte, es muy probable que se trate del estero de Las Piedras, que hasta el siglo pasado sirvió como puerto de cabotaje.

Lo de los barcos mandados construir por Francisco de Ibarra y que fueron quemados por los nativos, la Relación de Antonio Ruiz lo ratifica cuando dice que al regreso del Yaqui, el gobernador “dio ordenes que algunos oficiales que traían en su compañía, de hacer navíos, labrasen y fabricasen dos barcos grandes y otros dos botalejos y así se pasó luego por obra y se labraron y fabricaron... y un extranjero que se decía Maese Pedro... fue uno de los que fabricaron los barcos navíos”, y cuando los colonos abandonaron Carapoa, “a una legua volvieron los ojos atrás y vieron grande humareda de las casas y navíos que los enemigos quemaban”.

Todos los testigos estuvieron de acuerdo en que debía fundarse otra villa de españoles, ya fuera en el río Sinaloa, o en el Mayo, donde había sitios ideales para ello como lo tenían observado, con agua, pastos, madera, llanos y tierra fértil, y con algunos indios en los alrededores. Varios de ellos urgieron la conveniencia de restablecer la vieja villa de San Juan de Carapoa.

Un año después de que Urdiñola hizo levantar esta información, Diego Martínez de Hurdaide inició la construcción del Fuerte de Montesclaros en las propiedades del sitio donde estuvo Carapoa, habiéndolo terminado en 1610. Este fue el segundo núcleo de población blanca que perduró en la provincia; sirvió como base para las expediciones militares que salieron rumbo al norte, y fue el origen de la actual población de El Fuerte.

La villa de San Juan de Carapoa, cuyo restablecimiento pedían algunos de los testigos, fue fundada por don Francisco de Ibarra el año de 1564 en las márgenes del río Fuerte. ¡borra no era partidario del sistema de encomiendas, pero para no debilitar la moral de los hombres que lo acompañaban desde Zacatecas, repartió algunas y designó al cabildo gobernador de la

provincia, nombrando capitán y justicia mayor a Esteban Martín de Bojórquez. Los colonos se dedicaron a buscar minas y a vivir a expensas de los Tehuecos que poblaban la región, por lo que los indígenas empezaron a adoptar una actitud agresiva que fue aumentando a medida que pasaba el tiempo, y llegó el día en que los blancos no tuvieron quien les sirviera porque todos los poblados estaban alzados. Para 1569 la situación de los colonos se tomó muy angustiada, pues estaban en vela día y noche para repeler los ataques de los indios. Los alimentos se fueron escaseando, por lo que acordaron abandonar el pueblo y refugiarse en San Miguel de Culiacán. Al salir los españoles, los indígenas formaron una hoguera con la villa de San Juan de Carapoa.

Contestando a la pregunta número once del interrogatorio, manifestaron que el presidio de veinticuatro soldados y un capitán que Su Majestad mantenía en la villa y provincia, había permitido a los religiosos de la Compañía de Jesús no solamente hacer considerables progresos en la conversión y bautismo de los nativos, sino también para anticipar progresos mas amplios entre los indios que estaban mas lejanos. Que comprendían que Su Majestad sostenía a los dichos soldados y al capitán para ayudar a los religiosos en bautizar a aquellos que tenían a su cargo, y que en adición a los beneficios acumulados a la provincia en virtud de esas conversiones, había una gran esperanza de considerable provecho derivado de las razones arriba dichas, y que muchas almas serían bautizadas para el servicio de Dios Nuestro Señor y de su Majestad.

A la llegada de los misioneros jesuitas a la villa no había destacamento militar que les diera protección, y solamente contaban con el auxilio de los moradores del poblado. La muerte del P. Gonzalo de Tapia, asesinado por los hechiceros el 10 de julio de 1594, obligó a los vecinos a pedir refuerzos a Culiacán, por temerse un levantamiento general de los nativos, habiendo salido rumbo a San Felipe: Alonso de Calarraga, Juan Carlos y su hijo, José Pérez Roacho, Diego Rodríguez, Pedro de Robles, Juan de Acosta, Martín de Armenta, Baltasar Quintero, Pedro Ochoa, Francisco Llanes, Pedro de Elgueta, Gerónimo de Berriaza y Baltasar de Tapia, y con este auxilio, los moradores pudieron tranquilizarse un poco. Sin embargo, se instó al gobierno virreinal para que estableciera un presidio, el cual se instaló en 1595 poniendo como capitán a Alonso Díaz, quien entre otros soldados trajo a Diego Martínez de Hurdaide. En 1600, este último tomó el mando del presidio con el cargo de Capitán de Sinaloa que desempeñó durante veintiséis años, en los cuales, a base de valor, astucia y habilidad llevó la conquista hasta el Yaqui superior, estructurando sólidamente la seguridad del sistema misional de los Padres de la Compañía. Por sus grandes hazañas, los historiadores norteamericanos llaman a Hurdaide “El Gran Capitán”.

Conocedores de las circunstancias que normaban la vida de la región, los testigos manifestaron que comprendían y sabían de cierto qué si el presidio era cambiado, los pobladores no podrían sostenerse y la villa se despoblaría a causa de su extrema pobreza, y porque los nativos eran belicosos, en gran parte sin reducir y no pagaban ni tributos, y además los residentes no estaban capacitados para separarse unos de otros para explotar los recursos que la tierra proporcionaba.

Para la tranquilidad de los pobladores de la villa, el presidio no fue suprimido, pues el edificarse el Fuerte de Montesclaros, este fue dotado de una guarnición, y no fue sino hasta casi a mediados del siglo XVIII cuando el presidio de Sinaloa fue cambiado a Baroyeca, Sonora, y para ese tiempo, la población se había consolidado al igual que la obra misional, la que no tardaría en desaparecer debido a la expulsión de los jesuitas.

Contestando a la última pregunta del interrogatorio, los testigos dijeron que sabían de cierto porque lo habían observado, que los veinticuatro soldados y el capitán que había en el presidio,

no eran suficientes para resguardar las conductas y para defender la villa, a causa de los muchos indios de la provincia que no estaban bien reducidos, y que de haber mas soldados estaban seguros de que los poblados se desarrollarían y que muchos otros de los que tenían informes, serían descubiertos y Su Majestad sería servido. También expusieron que habiendo poca gente en la provincia (españoles, desde luego) nadie se arriesgaba a aventurarse lejos en busca de minas —de las cuales habían testificado haber muchas— ya que como se designaba a unos pocos de soldados para acompañar a los religiosos, los restantes y el capitán proporcionaban una protección insuficiente, sea que para facilitar el bautismo y la instrucción solicitada por los indios, se necesitaban mas soldados y que esta necesidad iría aumentando a medida que pasara el tiempo. En lo que respecta a los salarios, dijeron que los que los soldados habían venido recibiendo eran insuficientes porque las cosas estaban muy caras en esta tierra, el costo de la ropa muy alto, así como el de las armas y otros equipos de guerra que necesitaban.

Con este última declaración terminó la información, y pocos días después, el capitán Francisco de Urdiñola, gobernador de la Nueva Vizcaya, salía para la capital de su gobernación llevando consigo un valioso testimonio de las condiciones que privaban en la provincia de Sinaloa, para ponerlo en conocimiento del rey.

Cuando Urdiñola vino a estas tierras, la provincia era apenas una débil plantita que amenazaba secarse con el cúmulo de problemas que sobre ella se cernían. Años después, la provincia se extendía hasta las tierras de Arizona, y la pequeña villa fundada por cinco desesperados que caminaban errabundos por las vegas del río Petatlán, era ahora la capital de esa enorme gobernación y tenía como galardón haber sido el núcleo de donde irradió la obra civilizadora mas gigantesca que se viera en América durante la época colonial.

EL PASO DEL PRESIDENTE J U Á R E Z POR SALTILLO

Habiendo exigido el archiduque Maximiliano para hacerse cargo, como emperador de un imperio mexicano, que fuese la expresión de la voluntad nacional, el ejército francés inició una marcha hacia el norte del país a fin de obtener las actas donde los pueblos expresaran “La Voluntad” de la nación en favor de un imperio, con Maximiliano como Emperador.

Ante la proximidad del enemigo, que una a una iba tomando todas las poblaciones del bajío, dispuso Juárez salir de San Luis Potosí rumbo a Saltillo el 20 de diciembre de 1863, se detuvo en la Villa de Catorce, durante unos días a fin de conocer los resultados de la acción que librarían el día 27, las tropas de Negrete, Alcalde y Chilardi, contra las de Tomás Mejía que había ocupado la plaza de San Luis el día 25.

El día 30 de diciembre de 1863, el Secretario de Gobierno de Nuevo León dirigió una comunicación al Alcalde 1° de Saltillo Don Pedro Pereyra, manifestándole que habiendo tenido conocimiento el Gobernador Vidaurri que el Primer Magistrado de la Nación se dirigía a esa ciudad, disponía se averiguase lo que hubiera de cierto en tal rumor, con el fin de que, de acuerdo con el comandante militar de la plaza, se recibiera como correspondía a su dignidad, al jefe de la nación.

El Alcalde inmediatamente dio respuesta a la comunicación citada, informando que cerciorado de que el Primer Magistrado del país se dirigía a Saltillo, ya procedía a realizar los preparativos para que a su arribo a la ciudad se le tributaran homenajes y para que la recepción correspondiera al alto carácter que representaba, lamentando tan sólo la carencia de recursos que, por otra parte —dijo— serían suplidos por la sencillez y buena voluntad de los saltillenses. Al mismo tiempo, el Alcalde le pidió al Secretario de Gobierno, para que así lo hiciera saber al gobernador, el programa fue formulado para recibir al Presidente de la República, programa que consistía en:

1. Bienvenida al señor Presidente Juárez en la Hacienda de Buenavista por parte del Alcalde y dos regidores.
2. Excitación al vecindario para adornar los frentes de sus casas con cortinas y colgaduras.
3. Discurso de bienvenida a cargo del Lic. Miguel Gómez Cárdenas.
4. Colocación de las bandas de música en la garita que se encuentra a la entrada de la ciudad y en la casa donde se alojará el ilustre huésped.

La recepción tributada a Juárez fue imponente. Eran las doce horas del día 9 de enero de 1864, cuando el Presidente, acompañado de una numerosa comitiva en la que figuraban Francisco Zarco, Guillermo Prieto y Lerdo de Tejada, hicieron su entrada a la antigua ciudad de Urdiñola. Hombres, mujeres y niños formando una compacta multitud, acompañaron al Presidente, viva encarnación de la República, hasta la casa del Alcalde Pereyra que se encuentra en las actuales

calles de Juárez y Bravo donde se alojaría. Apenas instalado el Primer Magistrado, empezó a recibir comisiones, siendo la primera la integrada por representantes saltillenses que en nombre de la ciudad y del pueblo de Coahuila, ofrecieron vida y hacienda en defensa de la patria; y al mismo tiempo, solicitaron que como un acto de justicia que venían reclamando desde 1856, librara a Coahuila del yugo que le venía imponiendo Santiago Vidaurri cuya conducta, en los momentos tan cruciales que vivía la patria, era sumamente sospechosa. Al declarar la separación de Coahuila de Nuevo León —agregaron— el entusiasmo coahuilense no tendrá límites y sus servicios en favor de la causa nacional serán mucho mas importantes y benéficos.

El Gobierno, si no estaba seguro, sospechaba de la páfida conducta de Vidaurri. Todos y cada uno de los actos del cacique norteño así lo demostraban. Su ausencia de la recepción tributada al Presidente de la República en el Estado que gobernaba, era inconcebible, a menos que como ya se suponía, estuviera esperando el momento o el pretexto para traicionar a la patria.

Desde la época de la Reforma, Vidaurri venía disfrutando de los productos fiscales de las aduanas fronterizas, por lo que el Gobierno, tanto para cortarle las alas, como para arbitrarse fondos que mucho necesitaba, dispuso que las rentas federales pasasen a la Tesorería de la Nación.

Vidaurri se opuso a esa disposición, manifestando que de hacerlo, ello traería la ruina al Estado; y en la misma comunicación, no en forma velada sino abierta, hablaba de la necesidad de nuevos hombres, profiriendo abiertas y formales amenazas en contra del Gobierno. La respuesta dada por el administrador de la aduana de Piedras Negras, a Iglesias, Ministro de Hacienda, en el sentido de que no entregaba los fondos y que sólo obedecía ordenes del Gobernador Vidaurri, derramó el vaso.

El señor Juárez escuchó a los saltillenses con toda atención, y les manifestó que conocía el problema y la justicia que les asistía, pero que antes de dictar acuerdo alguno sobre el asunto, primero iría a Monterrey a tratar con el Gobernador el punto principal, esto es, el de su conducta; que aplazaba su resolución y que en su oportunidad todos los puntos planteados serían resueltos.

El señor Juárez era extremadamente prudente. Precisamente el día de su llegada a Saltillo, también habían hecho su arribo los señores Juan Ortiz Careaga y el General Nicolás Molino, enviados por Doblado y González Ortega para pedirle que como medio de negociar con la intervención, renunciase a la Presidencia; días después lo entrevistaba otra comisión para hacerle la misma petición en nombre de Vidaurri.

Para aclarar los puntos, principalmente los que se referían a la conducta de Vidaurri, Juárez se trasladó a Monterrey el día 10 de febrero; el 12 llegó a la capital regiomontana, siendo recibido como lo dejó escrito Don Guillermo Prieto y al que, por haber sido testigo presencial, consideramos la voz mas autorizada para expresar lo sucedido: “La defección de Vidaurri —Lecciones de Historia Patria”, página 672, edición de 1886— estuvo embozada en un principio, y el señor Doblado, que confiado en él ciegamente, daba toda clase de garantías de su comportamiento. En ese concepto, partió el señor Juárez a Monterrey en unión de Lerdo, Iglesias, Suárez Navarro, Benigno Arriaga, el autor de estas “Lecciones” y otras personas del Gobierno; Vidaurri, con acompañamiento tumultuoso, fue al lugar donde el señor Juárez se encontraba. La entrevista fue fría y llena de majestad por parte de Juárez. Un hijo de Vidaurri (Indalecio), sacando su pistola, rompió toda contestación y declaró el motín. Lerdo había

previsto el desenlace y tenía listo el coche: con suma precipitación subieron a él el mismo Lerdo, Juárez, Iglesias, Suarez Navarro y, en la calle, Prieto. Entonces se desencadenó el populacho y siguió al coche, haciendo disparos. El coronel Guiccione con unos cuantos hombres y haciendo prodigios de valor, detuvo a la multitud enfurecida.

El atentado contra el Presidente Juárez fue celebrado por Vidaurri y sus amigos con repique de campanas, salvas de artillería y otras demostraciones de regocijo. Y como para que no quedara duda del camino que había tomado, el gobernador dio a la publicidad una carta circular en la que insultaba al Gobierno y a la camarilla que, según el traidor, pretendía introducir la desmoralización en todo el Estado; al mismo tiempo, prevenía a las autoridades de la entidad, que no obedeciese al Gobierno de Juárez, se aprehendiese a sus agentes y se desconociese su autoridad.

El día 14, Juárez regresó a Saltillo. Los sucesos de Monterrey le habían aclarado la conducta de Vidaurri que, por otra parte, siempre había sido ostensiblemente enemiga. Inmediatamente de su llegada a Saltillo, mandó que el General Cortina, que estaba en Matamoros; Patoni en Durango y González Ortega, en Zacatecas, enviaran tropas para someter al Gobernador.

La ciudad de Saltillo hervía de entusiasmo. A Vidaurri lo habían soportado, pero jamás respetado. Los mismos pueblos de la frontera lo repudiaban desde 1859 cuando, atendiendo sólo a sus caprichos, había saboteado la Reforma al ordenar el retiro de las fuerzas del norte de la lucha contra los enemigos de la Constitución. El Coronel Manuel Valdés, a quien nos hemos referido al principio de este relato histórico, en su diario donde tan minuciosamente consignó los sucesos mas importantes acaecidos del 27 de febrero de 1858 a junio de 1860, estando en Monterrey, hizo la siguiente anotación: “Llegó el General Blanco de Monclova y dice que ya Vidaurri perdió el voto de Coahuila”.

El día 25 de febrero —escribió un cronista— atendiendo a los reclamos de la multitud que se encontraba en la plaza principal, salió el señor Juárez, que se encontraba en la casa del señor Arizpe con sus ministros y los republicanos que lo acompañaban. En ese momento el señor Zarco pidió permiso para tomar la palabra y una vez que hubo subido a una silla, que de la misma casa del señor Arizpe le consiguieron, pronunció un discurso pintando los sufrimientos de la patria, los peligros que se avizoraban, la pérdida de su soberanía y la necesidad de que todos los mexicanos se unieran para defenderla; los saltillenses empezaron a gritar: ¡Armas, armas! y en ese momento, como respondiendo a una inspiración, Francisco Zarco se colocó frente al estrado presidencial y con voz elocuente pidió al Presidente Juárez la independencia de Coahuila.

Esa misma tarde se formó un batallón de jóvenes nombrándose comandante del mismo al coronel Don Victoriano Cepeda, que ese mismo día salió a campaña para perseguir a Santos Pinilla, administrador de la hacienda de la Soledad que personalmente había asesinado al Gobernador de San Luis Potosí don Francisco de P. Villanueva.

El día 26 de febrero el Presidente Juárez expidió el Decreto por el que Coahuila recobraba su Soberanía:

Primero.— El Estado de Coahuila reasume su carácter de Estado Libre y Soberano entre los Estados Unidos separándose del de Nuevo León al que se había incorporado.

Segundo.— El Estado de Coahuila comprenderá su antiguo territorio con arreglo al Art. 47 de la Constitución General de la República.

Tercero.— Esta ley se comunicará a las Legislaturas de los Estados para la ratificación a que se refiere la Fracción III del Art. 72 de la Constitución.

El decreto en cuestión fue ratificado debidamente el 18 de noviembre de 1868 cuando, habiéndose cumplido con los requisitos señalados por el citado ordenamiento constitucional, Coahuila quedó definitivamente erigido en estado con el nombre de “Coahuila de Zaragoza”.

Como primera providencia el Presidente Juárez designó gobernador y Comandante Militar de Coahuila al Gral. Andrés S. Viesca, que se encontraba en Parras. Algunos historiadores han sostenido que tal designación se hizo en favor del Lic. Miguel Gómez Cárdenas, pero existe el documento en el archivo del R. Ayuntamiento de Saltillo por el que, con fecha 6 de marzo, el Lic. Lerdo de Tejada decía al Alcalde de Saltillo: “Habiendo sido nombrado gobernador y Comandante Militar de Coahuila el C. Andrés S. Viesca, ha llegado ayer ya a esta capital y a las cuatro de la tarde de mañana hará ante el C. Presidente de la República la protesta de ley para quedar en posesión de su cargo”.

En efecto, el Lic. Gómez Cárdenas desempeñó la gubernatura del 6 al 30 de mayo, el General Manuel Quezada del 1° al 9 de junio; del 9 de junio al 5 de octubre el Lic. Juan Antonio de la Fuente y de esta última fecha de 1864 al 7 de abril de 1865 el Coronel Gregorio Galindo.

Posteriormente el mismo General Viesca ocupó la gubernatura del 7 de abril de 1865 al 21 de febrero de 1867 y luego, tras un interinato que cubrió el Lic. de la Fuente del 21 de febrero al 16 de marzo, volvió a hacerse cargo del Gobierno del 17 de marzo al 15 de diciembre del propio año de 1867, salvo el interinato que desempeñó el Lic. Antonio García Carrillo del 17 de agosto al 2 de septiembre.

Desde el día 15 de febrero Bazaine había escrito a Vidaurri invitándolo para que se adheririese al gobierno representado por la Regencia y la Expedición Francesa; Vidaurri, en vez de rechazar aquella invitación, dispuso que se abriera una votación para que los pueblos manifestaran cuáles eran sus sentimientos: si deseaban la paz o la guerra. Su actitud, antes sospechosa de simpatizar con la intervención, ahora se hacía patente. El Presidente Juárez, al darse cuenta de que las verdaderas intenciones de Vidaurri no eran otras que las de hacer tiempo mientras avanzaban las fuerzas invasoras, declaró que consideraría cómplices de traición y quedarían sujetos en sus personas y sus bienes todos aquellos que de cualquier modo favorecieran la solicitud del cacique nuevoleonés. A partir de ese momento la traición que había venido madurándose desde la época de la Reforma, hizo presencia con el ataque que una fuerza vidaurrista, en combinación con el enemigo, pretendió hacer sobre Saltillo. Al verse perdido, zorro como era, todavía intentó Vidaurri entrar en arreglos con el gobierno y al efecto envió una comisión formada por los generales Basarde y Pedro Hinojosa; el Presidente no permitió ni siquiera que llegaran a Saltillo, disponiendo que, desde la Villa de Ramos Arizpe dijeran los comisionados lo que tuvieran que decir. La propuesta de Vidaurri no podía ser mas risible; pedía que se olvidara lo ocurrido entre el gobierno general y el del estado; que a nadie se persiguiera por ese motivo y que se dejara en libertad a la oficialidad y tropa para seguir, en servicio o retirarse. Juárez ni siquiera tomó en cuenta las pretensiones de Vidaurri, por lo que éste, abandonó la ciudad de Monterrey el 25 de marzo dejando a Julián Quiroga al mando de una fuerza que fue batida el día 2 de abril en Villaldama, por los saltillenses de Victoriano

Cepeda y en cuya acción, el antiguo maestro del Colegio Josefino, logró recuperar la artillería que Vidaurri había secuestrado al General Doblado.

Muchos fueron los actos de gobierno de Juárez en Saltillo. Durante todo el día se ocupaba de los asuntos oficiales y recibía comisiones que llegaban a entrevistarle, procedentes de todo el país. Al pardear el día, acompañado de Guillermo Prieto, Zarco y otros de sus compañeros, caminaba por las calles de la ciudad, sencillamente, sin que su alta investidura le descompusiera el paso. Gustaba de llegarse hasta el merendero de Chonita, que estaba frente al actual Santuario de Guadalupe, para comer pan de pulque con atole: sus amigos, me contaba Lolita, hija de Chona, a la que conocí ya ancianita, preferían un buen plato de enchiladas con pulque almendrado, que comían con deleite. A veces, por las noches, tibias noches saltillenses, el patricio disfrutaba de las serenatas que a diario se efectuaban en los Portales recién construidos al lado norte de la Plaza Independencia. El pueblo vitoreaba al presidente y en ocasiones obligaba a los señores Zarco, Prieto, Iglesias o a cualquiera otro de los elementos republicanos que le acompañaban, a dirigirle la palabra. En una de estas ocasiones, según lo refiere el maestro Félix Neira Barragán en un artículo publicado por la Revista Cultural “Casa de Coahuila”, de la Ciudad de México, la respetable dama doña Petra del Bosque visiblemente emocionada, con palabras entrecortadas, sencillas pero elocuentes, puso en manos del Presidente Juárez y de su propio peculio, la entonces fabulosa suma de CUARENTA MIL PESOS en oro, para ayuda de la defensa nacional”.

Es posible, que de esa suma entregada por la noble dama, el Presidente haya retirado los \$ 24,000.00 veinticuatro mil pesos que remitió a nuestros compatriotas que fueron hechos prisioneros en el Sitio de Puebla, los cuales estaban confinados en Francia, y entre los cuales se encontraba el Teniente Coronel Pablo D. Mejía.

Por ahí, trasapelada entre viejos infolios anda una anécdota que revela en su forma mas simple el profundo respeto del Presidente Juárez por la Ley.

Durante su estancia en Saltillo, su hijo Benito Juárez Maza, a la sazón un jovenzuelo de 13 o 14 años trabó amistad con otros chicos de su edad que vivían por el rumbo de San Luisito, uno de los barrios mas antiguos de la ciudad.

Los muchachos de San Luisito —una especie de rebeldones de la época— la traían trabada con los del “Andrajo”, como le decían al “Barrial”, con los que continuamente se enfrentaban a piedrazos, Benito, al lado de los de San Luisito, participaba en aquellos combates campales.

Cuentan que un día no llegó Benito a la hora acostumbrada a la casa que habitaba el Benemérito, por lo que doña Margarita, alarmada, pidió a su esposo mandara a buscar al chico. Así lo hizo el Primer Magistrado y poco después se le informaba que su hijo estaba prisionero de la pandilla del “Andrajo” que encabezaba Francisco Sánchez Uresti.

Y exigen, señor Presidente —díjole el comisionado— que se pague como rescate, una navaja...

—Bien— respondió el prócer, al tiempo que desprendía de una cadenita una pequeña navaja si esta es la ley, no queda otro remedio que cumplir con ella.

Francisco Sánchez Uresti fue padre de don Adolfo Sánchez Ramos, catedrático de Matemáticas en el Ateneo por mucho tiempo y quien heredó la navaja de Juárez.

El día 3 de abril de 1864 se trasladó el Presidente Juárez a Monterrey. La recepción que se le tributó fue grandiosa, espontánea; el pueblo, libre de la tiranía de Vidaurri, mostró su liberalismo acendrado. Allí en la capital regiomontana recibió la noticia de que Maximiliano había aceptado la corona de emperador y el día 22 la carta que a bordo de la fragata “Novara” le escribió el archiduque invitándolo ir a México, para conferenciar con él sobre la paz y la felicidad del pueblo mexicano”.

El día 5 de mayo de 1864 la celebración del segundo aniversario de la batalla de Puebla alcanzó en Saltillo extraordinaria brillantez. El Presidente Juárez, cuya familia estaba en la capital coahuilense, llegó el día 4 para descubrir la placa que daría el nombre de ZARAGOZA a la calle que actualmente lo ostenta; ese mismo día, también se haría la declaratoria de inauguración de los Portales de la Independencia.

“Entre los emigrados —dice una vieja crónica— se encontraban los distinguidos oradores don Francisco Zarco y don Guillermo Prieto, los cuales pronunciaron discursos tan elocuentes y conmovedores, que arrancaron de los corazones del pueblo que los escuchaba, expresiones de entusiasmo, lágrimas de ternura, de amor y patriotismo”.

El Presidente Juárez retornó el día 7 a Monterrey y con su acostumbrado laconismo anotó en su diario personal el 18 de mayo: “Que se comunique a los generales D. Antonio Alvarez y D. Ignacio Peña que están dados de baja por el General López Uruga; que el primero entregue el regimiento de carabineros al Teniente Coronel Tabachinski y que el general Berriozábal informe con vista de la comunicación la orden de dicho General López Uruga”.

El día 28 del mismo mes, el propio Juárez anotó: “Orden al Comandante Militar de Saltillo para que remita preso a don Antonio Alvarez” y dos días después, el 30 de mayo, otra más: “Se recibió parte de la fuga de Tabachinski con el cuerpo de carabineros. Orden al Comandante Militar de Coahuila para la persecución del tránsito”.

El día 2 de junio ordenó Juárez a Negrete se trasladara a Saltillo para arreglar las diferencias surgidas entre el General Quezada, Comandante Militar y los capitanes Bruno Lozano y José María Ugartechea; el día 3 dispuso la prisión de los referidos capitanes y el día 4, “con presencia a los informes que rindió —el General Negrete— sobre los sucesos de aquella ciudad, se acordó en junta de Ministros que se libre orden esta noche por extraordinario al Comandante Militar del Punto, para que proceda a la ejecución de los cabecillas Bruno Lozano y José María Ugartechea”.

¿Qué razones mediaron para que Juárez acordara la baja de un general tan ameritado como Alvarez que en la batalla del 5 de mayo de 1862 en Puebla, había mandado en jefe la Primera Brigada de Caballería, designara en su lugar a Tabachinski y ordenara días más tarde, la ejecución de los capitanes Bruno Lozano y José María Ugartechea?

Lo ocurrido fue lo siguiente. El día 15 de mayo el Presidente Juárez recibió una solicitud del General López Uruga, Jefe del Ejército del Centro para que fueran dados de baja los generales Alvarez y Peña, alegando que los generales mencionados habían desobedecido sus ordenes de trasladarse a Oaxaca.

—Juárez ¡Fusílalo, después viriguas!— al acceder a la petición de Uruga, despertó la indignación del General Alvarez que manifestó al Presidente que jamás había desobedecido

orden y que era falso que Uraga le hubiese dado alguna; que por lo que se refería a su traslado a Saltillo, lo había hecho por instrucciones del General Berriozábal.

El presidente contestó que al ordenar la baja lo había hecho a solicitud de un jefe superior, pero que de inmediato se procedería a averiguar lo que hubiese de verdad en el asunto, y al efecto autorizaba al General Alvarez para que aportase los testimonios correspondientes. Sólo que mientras el Presidente Juárez dictaba aquel acuerdo; Álvarez justamente dolido por lo que consideraba y era una injusticia, en declaración pública dijo en Saltillo que López Uraga “en su edicto manifiesta lo que le hiere y es: que yo no debía haberme venido a presentar al Supremo Gobierno, sin duda porque creyó este señor que yo venía a decir EL NUEVO JUEGO DE PREDISTIGITACIÓN QUE ESTÁ PREPARANDO A LA LEGALIDAD”.

La declaración de Alvarez molestó al Gobierno y como consecuencia de ello “por el daño que puede ocasionar a la causa con sus acusaciones se ordenó la inmediata prisión del General, orden que se cumplió el día 30 según el parte que al respecto rindió el Teniente Coronel Pablo Gómez.

La prisión y envío a Monterrey del General Alvarez suscitó las protestas de sus subordinados. Algunos como Tabachinski —¡Cuando veas las barbas de tu vecino cortar echa las tuyas a remojar!— Huyeron hacia el campo imperialista; otros como Bruno Lozano y José María Ugartechea se quedaron, aunque mas les hubiera valido largarse también, ya que fueron fusilados el día 4 de junio.

El General Alvarez fue reivindicado días después cuando el General López Uraga reconoció al imperio. ¡Lástima que no se haya podido resucitar a Lozano y Ugartechea!

Alvarez era nativo de Guadalajara y desde la edad de 17 años servía en el ejército. Como Portaguión, asistió al Combate de La Angostura en 1864 y al proclamarse el Plan de Ayutla, en 1854, fue de los primeros en unirse a la revolución. Por lo que se refiere a Tabachinski, su porte y apellido extranjero era rubio como Maximiliano, hicieron que durante un siglo se creyera que había sido de los invasores. Pero no hay tal; Tabachinski era mexicano, posiblemente de Veracruz. El 12 de mayo de 1853 ingresó a la Guardia Nacional, su despacho está firmado por Don José María Tornel, siendo enviado al norte del país bajo las ordenes del General Adrian Woll que era Comandante en Tamaulipas. Acá en el norte se hizo comanchero.

El 31 de diciembre de 1857, el Presidente Comonfort le expidió despacho como capitán de caballería y el 23 de noviembre de 1861, el General Zaragoza lo ascendió a Teniente Coronel, grado con que participó en la batalla del 5 de mayo en Puebla, A fines de 1862, el Presidente Juárez autorizó se le hiciera un préstamo de 150 pesos para la reposición de sus caballos y el 20 de agosto de 1863, encontrándose en Celaya con el Cuerpo de Carabineros de a Caballo, solicitó una licencia para someterse a curación debido a que decía; se me ha quebrantado mi salud en la campaña CONTRA EL ENEMIGO EXTRANJERO. El quebrantamiento de salud, según el certificado firmado por el Dr. Joaquín R. Bolaños, era afección pulmonar y reumatismo articular. La licencia, por cuatro meses, le fue concedida por el General Porfirio Díaz cuyo cuartel estaba en San Juan del Río.

Tales fueron las consecuencias de las intrigas del traidor López Uraga.

El Presidente Juárez anotó en su diario el día 4 de junio, haber mandado llamar al General Miguel Blanco que, como ya hemos dicho, durante el viaje al norte se había separado, enfermo, yéndose a Tamaulipas. En el mismo diario, otra anotación dice que recibió contestación de

Blanco y que, en atención a las razones que le da para no venir luego, le vuelve a escribir para decirle que lo haga en cuanto pueda y sea prudente hacerlo.

El día 13 de junio Juárez anotó sencillamente: “Hoy nació Antonio Juárez Maza”. Como lo dijimos antes, la familia de Juárez estaba en Saltillo, en donde, debido a su estado de gravidez y las incomodidades que suponía el viaje a Monterrey, doña Margarita prefirió esperar para dar a luz. El día 27 de julio arribó a Monterrey el General González Ortega y durante la entrevista que sostuvo con el Presidente, le aconsejó que se buscara una transacción con Julián Quiroga, ofreciéndose para entablar pláticas con el rebelde. Juárez autorizó a González Ortega, a condición de que cualquier arreglo que se hiciera, fuera sobre la base de no acceder a cada que repugnara con el decoro y dignidad del Gobierno. El día 31 dio González Ortega cuenta con su cometido: que Quiroga manifestaba que estaba dispuesto a defender la independencia, y que si le daban garantías y recursos, publicaría un manifiesto reconociendo al Gobierno; que pedía se le pagaran los perjuicios que había sufrido, que se levantara el estado de sitio y que se separaran del mando todos los jefes que no fueran del Estado. Juárez dijo a González Ortega que comunicara a Quiroga que el Gobierno estaba dispuesto a darle garantías, con tal de que se sometiese lisa y llanamente y sin exigir condición alguna. Quiroga no sólo no aceptó la proposición del Presidente, sino que engallado, redobló sus exigencias. Acorde con su profesión de abogado, todavía insistió González Ortega en un arreglo, pero sin resultados. El día 1° de agosto Juárez acordó al General Carbajal se dispusiera batir a Quiroga, pero esa misma noche se le presentó un tal Dimas Villarreal, portador de una comunicación por la que Quiroga se ponía a las ordenes del Gobierno, Juárez aceptó sus servicios y desde luego ordenó que se le proporcionaran dos mil pesos, armas y municiones.

En tanto todo esto acontecía, el ejército extendía sus tentáculos hacia el norte del país. El coronel La'Hayrie ocupó Durango el día 4 de julio y Castagny, procedente de San Luis Potosí, llegó a “El Venado” el 9 de agosto. Juárez decidió abandonar la ciudad de Monterrey y, entre otras medidas, dispuso el envío de su familia a los Estados Unidos, nombrar Gobernador de Nuevo León al General Pedro Hinojosa y como su segundo a Julián Quiroga, con autorización para reasumir el mando “en caso de que falte el primero por renuncia, enfermedad o por alguna otra comisión que le dé el Gobierno”.

La familia fue escoltada hasta Matamoros por una fuerza de González Ortega, a pesar del interés que tenía Julián Quiroga de ser él quien la escoltara. El 13 de agosto Juárez hizo la siguiente anotación en su diario: “Escribí a Quiroga dándole las gracias por la buena disposición que tenía para escoltar a mi familia”.

¿Qué hubiese sucedido, si Juárez acepta la “buena disposición” de Quiroga para escoltar a su familia? No lo sabemos, pero el día 15 de agosto cuando abandonó el Presidente la ciudad de Monterrey, para dirigirse al Estado de Chihuahua, lo hizo entre los disparos de la gente de Quiroga que, una vez mas traicionaba a Juárez y a la República.

La ruta escogida era la de Saltillo, Parras y la Laguna, pero al llegar a Santa María, como se supiera que las fuerzas imperialistas estaban en las goteras del Saltillo, dio vuelta la enorme y pesada caravana para seguir a Mesillas, y probablemente a Monclova, para luego atravesar el desierto. Sin embargo, considerando los peligros que ello implicaba, se optó por regresar por el camino lateral que, sin pasar por Saltillo, conduce directamente al Alamo de Parras, hoy Viesca.

El día 4 de septiembre arribó el Presidente Juárez a “El Gatuño”. La maestra Rosario Fernández, en el folleto “Pueblo Héroe”, publicado en 1964 para conmemorar el centenario del paso del Presidente por ese lugar nos dice:

“En el centro de la vasta planicie, como una duna alzada por el viento, emerge el poblado: de la misma tierra, del mismo color, de bajas techumbres. Los hombres batieron su limo y arena con agua, formaron adobes secados al sol y construyeron su morada, hace siglos. Arquitectura perfecta dentro del paisaje. Tierra y hombres engañan a primera vista, como si en su seno fuera incapaz de germinar semilla alguna. Seco y callado, el hombre nos parece impenetrable, con la rudeza de sus monosílabos, cuando llega a hablar. Pero la tierra es limo que por milenios fue asentándose en el fondo de la laguna desaparecida poco a poco; limo cargado de materias orgánicas, que esperan sólo el riego para henchir la llanura del verdor. Y el hombre, cuando se llega a hallar el camino de su corazón, es venero de sensibilidad, de simpatía humana, de amor”.

“La calesa negra, tirada por una pareja de mulas, rodaba por el único y polvoriento camino —el camino real— que unía a la capital de la República con el norte. Venía de El Saltillo. La precedía un puñado de hombres a caballo, armados, bajo el mando del General Meoquí. Tras la calesa se movían lentamente once carretas tiradas por bueyes. La rara caravana avanzaba rumbo al norte. Dentro del carruaje con vestido negro, el mismo que usaba en el Palacio Nacional y, con la misma serena dignidad con que presidía las reuniones de sus ministros, venía Juárez, viva encarnación de la República”.

“Se detuvo allí para dar descanso y pienso a los animales, para enjugarse el sudor y sacudir el polvo del camino; y lo hace precisamente allí, en “El Gatuño”, porque el Presidente, en años anteriores, había recibido en el Palacio Nacional a tres hombres de la región —Don Darío L. Orduña, Don Leonardo Ibarra y Don Sabino Reyes— que habían ido en comisión a pedirle justicia contra los desmanes del terrateniente español Leonardo Zuloaga que apoyado por Vidaurri, les había arrebatado los once sitios de ganado que les concediera el gobierno federal”.

“Después del almuerzo camina el señor Juárez bajo una enramada que había frente a la casa de la familia Reyes, donde se hospedó; las manos a la espalda, los ojos clavados en el suelo, preocupado; se detiene de pronto, y pide que llamen al Coronel González Herrera; tiene un encargo que hacerle: necesita un hombre capaz de cumplir una misión de importancia suma, de vida o muerte. Se ausenta don Jesús y al rato regresa con el hombre. Alto, barbado, de complexión atlética, se llama Juan de la Cruz Borrego y es agricultor de la región”.

Fue en poder de Juan de la Cruz Borrego, que fungió de jefe del grupo formado por Angel Ramírez, Cecilio Ramirez, Andrés Ramírez, Diego de los Santos, Epifanio e Ignacio Reyes, Telésforo, y Gerónimo Reyes, Mateo Guillén, Francisco, Julián y Guillermo Caro, Marino Ortiz, Guadalupe Sarmiento, Gerónimo Salazar, Pablo y Manuel Arreguín, que el Presidente Juárez depositó el Archivo de la Nación que iba en aquellas once carretas.

Los guardianes del preciado tesoro lo colocaron en la gruta del Tabaco y ni un sólo momento lo abandonaron. Cuando los franceses y sus aliados supieron que en algún lugar estaba escondido, capturaron y asesinaron a los hermanos Pablo y Manuel Arreguín, pero ni los halagos ni los tormentos lograron que confesaran. A Manuel lo descuartizaron, le arrancaron las uñas de los pies y manos y finalmente lo colgaron; a su hermano lo acribillaron a tiros. A Marino Ortiz, antes de colgarlo lo desollaron de las plantas de los pies y lo hicieron caminar sobre carbones encendidos; le quemaron las partes nobles de su cuerpo y solo cuando vieron que era inútil la tortura, que jamás hablaría, lo ahorcaron.

Triunfante la República, el propio Juan de la Cruz Borrego entregó al enviado del Gobierno el Archivo de la Nación que el Presidente Juárez había puesto bajo su cuidado.

Cuenta también la profesora Fernández una anécdota: charlando el Benemérito con los vecinos de “El Gatuño” les manifestó que ese nombre no era muy adecuado para el poblado y sugería que lo cambiaran. Los vecinos estuvieron de acuerdo y rogaron al Primer Magistrado la sugestión de un nombre; Juárez sugirió HIDALGO. Desde entonces “El Gatuño” se llama “Congregación Hidalgo”, nombre que nunca cambiarían porque ese nombre lo puso el presidente Juárez.

Antes de continuar el indio sublime su marcha hacia el norte, dictó entre otros importantes acuerdos, los de dotar a los campesinos de Matamoros con 18 sitios divididos en 352 lotes de 113 hectáreas cada uno¹, que forman el cuadro de Matamoros; elevar a la categoría de villa al poblado y ascender al grado de General a D. Jesús González Herrera.

Bajo el monumento erigido al Patricio en la ciudad de Matamoros, descansan los restos de Juan de la Cruz Borrego y Marino Ortiz.

¡Hermoso homenaje a quienes en las horas de prueba, como buenos coahuilenses supieron cumplir con su deber!

¹ Esa dotación, de hecho, constituye el primer; así de reconocerse, el primer reparto agrario en México.

FRANCISCO I. MADERO

LIMINAR

SERA HERMOSO el volumen que, con el título de *Francisco I. Madero: Vida del héroe*, recoja uno a uno, todos los triunfos y desventuras del hombre que encarnó dos ideales supremos: el amor a la verdad y la pasión por la libertad.

Por ahora el paisaje —en perspectiva de medio siglo— apenas es ya conciencia clara, lenta concreción histórica. Conocíamos y aun saboreábamos los frutos, pero todavía aturridos por la sacudida de los árboles.

A nuestro entender, la conmemoración del cincuentenario de la Revolución Mexicana, además del cumplido repaso a la lección cívica, arrojó dos luces definitivas: la publicación por acuerdo presidencial del *Archivo de don Francisco I. Madero*, y la *creación del Museo Regional de la Revolución*, en Puebla.

La inspección detenida en ambas obras nos ayuda a obtener una razón cercana, cálida, casi confidencial, de la nada que comenzó con el clarín de un libro —*La Sucesión Presidencial en 1910*—, abrió el fuego en el bastión de Santa Clara —la casa de Aquiles Serdán— y se derramó a los cuatro vientos por los campos de México.

Como en todos sus dolores, contó la patria con el coraje, la ira santa del pueblo. Pero quien esta vez tuvo el valor de empuñar el clarín y dar la “diana” —como dijera Isidro Fabela—, fue un hombre en quien el pueblo descubrió —o adivinó— ojos de soñador, de apóstol y héroe. Y lo siguió desde el primer momento.

Después de medio siglo todavía sigue en marcha. También nosotros sigámoslo.

UN HOMBRE

LA AUREA FAMA

EN PARRAS, en toda la comarca lagunera, la familia cuyo tronco había sido don José Francisco Madero y ahora lo era don Evaristo, había plantado un doble símbolo: el desinterés y la generosidad. Y como cuando es buena la vid emprende buen sarmiento, los comarcanos ahora le vivían agradecidos a un inquieto joven, nieto de don Evaristo, a quien lo mismo preocupaba el aprovechamiento de las aguas del Nazas que las pequeñas y grandes necesidades de los habitantes, el cultivo del guayule o el impulso a la pequeña escuela comercial creada por él en San Pedro de las Colonias. Como remate, a últimas fechas había aprendido a echar por el camino llano para aplicar sus conocimientos de homeopatía.

Se llamaba Francisco, *don Pancho*.

Si Hidalgo supo hundir las manos en el barro para moldearlo; si Morelos aprendió los caminos polvorientos de la arriería, si Juárez dejó su huella de pastor a lo largo de su infancia, ahora, este labrador de cepa y médico por afición, no hacía sino salir a encontrarse con la tierra para escuchar las angustias de un pueblo.

Un día, al regresar de auxiliar a un enfermo que se moría de asfixia sed de aire, algo le dijo que andando el tiempo —y otros caminos— su propia sed lo haría grande.

¡VIVA MADERO!

Al sacudiese el conformismo cívico de los mexicanos, al estremecerse “el indiferentismo, hijo de la época”, los anhelos populares se agigantaron al conjuro de un grito, de una explosión unánime que repercutió en todo el ámbito nacional: “¡Viva Madero!”

Esta respuesta a un hombre apenas salido de la leyenda provinciana, que ahora llamaba a las puertas de la masa popular, ¿era ceguera o clarividencia? Para los adictos a que las cosas no cambien de lugar, para los bien acomodados, era lo primero. Inmediatamente acuñaron santo y seña: ¡el loco Madero!

Porque no debía estar en sus cabales ese rico agricultor norteño que se lanza a la aventura temeraria de exigirle libertad política a un don *Porfirio*. Se habló de que la inmensa fortuna del intruso ya no era tal y ansiaba resarcirse; de que su propia familia era a quien menos tomaba en cuenta; de que el libro que usaba como llave —*La Sucesión*— no podía ser obra suya; de que le daba por la homeopatía, el espiritismo y otras chifladuras. Pero la verdad es que Madero era un visionario. Adelantándose a sus detractores, sabía muy bien —y así lo escribió— que “el que tiene fe, que ama a su patria y está resuelto a sacrificarse por ella, pasa... por un loco, o cuando menos, lo tratan amablemente de desequilibrado”.

Lo cierto es que el pueblo era ya un solo grito: “¡Viva Madero!”

OJOS DE APÓSTOL

Para los buenos mexicanos, conociéranlo o no, Madero encarnaba una esperanza —la última, quizá—. Los que no lo conocían —como Lucas Macías, el de *Al filo del agua*—, lo reconstruían apoyados en el retrato que pincelaban los periódicos: “Un blanco, chaparro él, de barba, nervioso y simpaticón”.

Oídllo bien: simpático. La terminología moderna nos diría que era dueño de una innegable vocación de masas.

Quienes ya lo habían visto de cerca y a veces hasta oído sus arengas antirrefleccionistas, le habían advertido, como centro de un rostro rematado en barba, cierta tristeza de ojos que es la que entinta los ojos de los soñadores, de los visionarios.

Pero ante esa mirada de iluminado —como dijera Salvador Azuela—, ¿qué era lo que en verdad afluía? A él mismo le habría gustado que se le descubriera su idea fija. De nuestra parte, sin pretender dogmatizar, creemos que era doble: un inmenso amor a la verdad, una infinita pasión por la libertad. Lo uno bien plantado para lo otro.

Y el pueblo, conociéndolo o no, pero oyendo hablar de él como voz de conciencia y de resurrección, lo siguió con fervor —esa es la palabra: fervor—, porque lo que no alcanza la razón lo suple a mares el sentimiento.

DEL PUEBLO AL HOMBRE

El pueblo no se equivocaba: nacido el 30 de octubre de 1873 en Parras de la Fuente, Coahuila, don Francisco I. Madero había heredado riqueza y prestigio: la riqueza bien habida a lo largo de generaciones y el prestigio de dar con la derecha lo que jamás sabría la izquierda.

Había cursado estudios en el Saint Mary's College de Baltimore, el Liceo de Versalles, la Escuela de Altos Estudios Comerciales de París y la Universidad de Berkeley. Verdadero modelo como hijo y hermano, había formado su hogar con doña Sara Pérez, y al establecerse en su finca “Menfis”, se venía destacando como uno de los agricultores mas prósperos de la región.

Tal era la superficie. En el fondo, una educación familiar nunca desmentida, su curiosidad intelectual y sus meditaciones, inducían a Madero a sentirse un instrumento, un medio para cumplir un destino; así lo decía y así lo escribió. Para el caso, se sabía dueño de un arma suprema: su fe en la verdad.

Su estrella fue la historia, no como evasión sino como lección de que los próceres de la patria “no vacilaron en sacrificar por ella su bienestar, su hacienda y su vida”. Lo fortaleció la magnanimidad y desinterés de un Juan Álvarez, lo mismo que la hidalguía, la caballerosidad y el patriotismo de un General Prim. Pero su héroe, su ideal, era Morelos, por la noble ambición que lo guiaba: la de ver a su patria gobernada por representantes del pueblo”.

¿El pueblo? ¡Ésa era la hoguera que necesitaba para alumbrar al héroe!

LA CHARCA FINISECULAR

Aunque Madero mismo declara que al volver de sus estudios se mantuvo “ocupado en las mil futilidades que hacen el fondo de nuestra vida social, estéril en lo absoluto”, lo cierto es que desde fines de siglo había dado muestras de preocupación pública. Para 1900 publicaba un folleto proponiendo al gobierno la construcción de una presa en el Cañón de Fernández. Don Porfirio lo tomó en cuenta llamándole amigo.

No cabía, pues, la menor sombra de animadversión o resentimiento. Por otra parte, había dejado de correr sangre de hermanos. Las obras materiales se emprendían sin descanso. La conquista del ferrocarril se vislumbraba como una nueva columna vertebral para la economía. Sin embargo, desde su tercera reelección en 1892 se había empezado a minar por fuera el régimen de Díaz, ya caduco por dentro. Madero, por ejemplo, a raíz de los sucesos de Monterrey en 1903, decidió participar en la cuestión electoral de Coahuila; contribuyó a la aparición de *El Demócrata* y soltó ahí sus primeros artículos: inició contactos con los Flores Magón, pilares del Partido Liberal Mexicano...

Con todo, era aplastante la teoría general: “que al desaparecer de la escena política el señor general Porfirio Díaz, vendría una reacción en favor de los principios democráticos”. Madero aceptaba el razonamiento, confiando, llegando al caso, en que algún prohombre iniciara el

sesgo emancipador, pues él tenía conciencia de que su “poca significación política y social” le impedía acaudillar el movimiento.

Hasta que un día perdió la esperanza —la primera— y fue así como, por una decepción, Madero concertó cita con la Historia.

UN HILO: LA DIGNIDAD

“La primera esperanza la perdí —expresa Madero— cuando se instituyó la Vicepresidencia de la República, pues comprendí que aun desapareciendo el general Díaz, no se verificaría ningún cambio, pues su sucesor sería nombrado por él mismo”. Sin embargo, menudearon las esperanzas cuando el llamado Partido Nacionalista convocó a una Convención; pero el procedimiento resultó una farsa con la imposición de Corral. “Entonces comprendí —agrega Madero— que no debíamos esperar ningún cambio al desaparecer el general Díaz... pues si el pueblo dobla la cerviz, habría sacrificado para siempre sus más caros derechos; o bien, se erguiría enérgico y valeroso, en cuyo caso tendría que recurrir a la fuerza para reconquistar sus derechos y volvería a ensangrentar nuestro suelo patrio la guerra civil, con todos sus horrores y funestas consecuencias”.

Con indudable coraje, pero con optimismo, sin rencores estériles, pero dispuesto a denunciar con virilidad errores y atropellos, Madero sintió que era carne de un designio, sintió haber descubierto “el precipicio hacia donde va la patria”, y cumpliendo como americano, se confió a la letra.

Decidió escribir un libro en donde luchara, a grito abierto, “por la realización del grandioso ideal democrático consciente en la reivindicación de nuestros derechos, a fin de dignificar al ciudadano mexicano, elevarlo de nivel, hacerle ascender de la categoría de súbdito a que prácticamente está reducido, a la de hombre libre”. Por el despertar de la conciencia cívica, Madero soñaba vindicar la dignidad de México. Su punto de partida era político, su última instancia moral. Sin dignidad, no podía concebir al *Ciudadano de México*.

MANOS A LA LETRA

Fue así como su amor a la verdad, su pasión por la libertad, su sed de justicia, su amor al desvalido, así como el sacrificio de sus comodidades familiares, lo indujeron a empuñar el arma de un libro en el que, se dejara oír “el lenguaje de la patria”. Abía que siempre “los productos del pensamiento sereno del escritor, son más duraderos que los hechos de armas del impetuoso guerrero”.

Repasaría las gestas libertarias del pueblo mexicano, examinaría el curso por el cual la república había caído en el status de una dictadura, enjuiciaría al régimen —es decir, a Díaz—, proclamaría la urgencia del sufragio efectivo y la no reelección.

Una idea alentadora lo confortaba: “No más revoluciones”. Pero también sabía, muy a las claras, que “cuando la libertad peligró; cuando las instituciones están amenazadas; cuando se nos arrebató la herencia que nos legaron nuestros padres y cuya conquista les costó raudales de sangre, no es el momento de andar con temores ruines, con miedo envilecedor; hay que arrojarse a la lucha resueltamente, sin contar el número ni apreciar la fuerza del enemigo”.

Aún más: si la patria lo requiriera, ahí estaba su sangre para acaudillar; ahí estaba él, resuelto a sacrificarse por ella”.

Y puesto que el estilo es el hombre, la obra sería un cumplido reflejo del autor: ¡un libro de buena fe!

UN LIBRO

EL MANUSCRITO

LA PUBLICACIÓN de los “borradores” de la Sucesión Presidencial en 1910, literalmente nos sitúa por encima del hombro de Madero, viéndolo dejar correr la pluma.

El manuscrito, como dice Agustín Yáñez, en la Introducción, “descubre los trances de su elaboración” y las variantes “permiten entender las vacilaciones de redacción, los términos rehechos, las diferencias de sentido o de matiz expresivo”.

El macizo nos permite comprender las circunstancias ambientales y psicológicas en que se debatió el autor, su empeño por no mitigar la verdad en toda su crudeza, pero sin faltar a la justicia; por despertar la conciencia cívica empleando los tonos más enérgicos, más patéticos, pero sin comprometer la posibilidad de arreglos pacíficos, dentro de procedimientos democráticos conmueve advertir el esfuerzo de un hombre hasta entonces consagrado a cuidados agrícolas y mercantiles, ajeno a los secretos de la expresión, que lucha por hallar formas exactas para hablar al pueblo sin exacerbar a los poderosos ni ahuyentar a los asustadizos; no es que vacile su labor —rayando en la temeridad según eran las condiciones implantadas por la dictadura: el valor cívico constituye una de las notas constantes más admirables del libro, que más tarde había de ser comprobado en el campo de la acción—; pero el arrojo debe ser fecundo... Todo esto lo induce a buscar las palabras, los giros y matices expresivos más ajustados a sus propósitos, a suprimir o atenuar ex abruptos irreparables e inconducentes; a liberarse de malentendidos y obtener que la exposición de su pensamiento sea clara, accesible al lector medio, sin mengua de la emoción que lo impulsa”.

Dirigido a un Pueblo, era un libro, como quería Vasconcelos, para leerse de pie.

LOS MOVILES

La primera palabra que Madero escribió —y tachó, para sustituirla— fue un “por qué”, por qué escribía. Como hemos escrito en otro lugar, quería tener razones y tenía toda la razón.

Desde luego no le iba a poner manos al libro un hombre de letras, “el historiador frío, sereno y desapasionado que trata los acontecimientos importantes después de transcurridos muchos años... sino el *pensador* que ha descubierto el precipicio hacia donde va la patria”. Fernández de Lizardi, árbol inmovible, alzaba una nueva rama...

No sintiéndose autorizado para dogmatizar prefería atenerse “a lo que dice la voz pública”; se esforzaría “por hablar el lenguaje de la patria”, por llevar adelante “el lenguaje de la verdad”.

Como hemos dicho, no lo impelían animadversiones ni rencores. Hombre sano de cuerpo y espíritu, era “valiente, terco y soñador; generoso idealista”, para decirlo con Silva Herzog.

Pecaba —y pecaría hasta el último momento— no por defecto sino por exceso: exceso de buena voluntad, de buena fe.

Ya en el terreno de los hechos, su afán reconocía dos móviles capitales: enjuiciar a Porfirio Díaz, dueño de un poder absoluto de más de treinta años, y proclamar un nuevo estado de cosas bajo dos principios: la libertad del sufragio y la no reelección. Su principal objeto, dice, es “hacer un llamamiento a todos los mexicanos”.

Según se descubre por los borradores, para Madero el enjuiciamiento de don Porfirio resultaba “la parte más difícil”: o desagradaba al dictador o desagradaba a sus partidarios, “más papistas que el Papa”, y que lo imitaban hasta en el baño de las cinco de la mañana. Por lo que toca a los dos principios, resultaban circunstanciales, meras bases del Partido Nacional Democrático. Sobre la modestia de Madero ni el más fogoso optimismo pudo advertirle que había fincado nuestros dos principios electorales básicos.

DÍAZ Y SU IDEA FIJA

Examinando el curso de la historia de México, Madero llega a la conclusión de que “la plaga del militarismo” es la responsable de la dictadura del general Díaz, y al acercarse a esta figura “con aspecto de esfinge” trata de descubrirle su *idea fija*: “mientras no tenía el poder, conquistarlo a toda costa, y una vez en su posesión no desprenderse de él por ningún motivo”.

Al sentenciar que el dictador octogenario ya pertenecía “más a la historia que a sus contemporáneos”, el enjuiciamiento resulta valiente, certero e incendiario. Descubre que “su semblante revela la energía y la tenacidad de su alma”, que “su vida privada es intachable”, que “como administrador, siempre ha sido íntegro”, que “en sus actos ha dado siempre pruebas de gran modestia”, que bien permite que el 2 de abril se conmemore como fiesta nacional y que haya impedido levantar en la capital un monumento a Juárez. Le reconoce dos servicios a la patria: acabar con el militarismo y liquidar los bandos.

Llega a afirmar que “el general Díaz nos tiene acostumbrados a las promesas más falaces, desde el Plan de la Noria hasta sus últimas declaraciones”; lo declara “el gran elector”; lo inculpa de que “acabó con el valor civil y el prestigio de la ley”; declara que sus medios para mantenerse en el poder son “astucia, paciencia, hipocresía”; le repite que su política es de “pan o palo”, expresa que lo único que ostenta su admiración “es nuestro progreso material”, y concluye que la muerte será el único elemento antirreeleccionista que exista en la República”.

A pesar de tamaña dureza, Madero expresa que la principal idea que hemos querido inculcar en el pueblo mexicano, no es de odio para el general Díaz sino de amor a la libertad... No queremos que la nación pague con odio una vida dedicada a la patria; pero sí deseamos vivamente que no se deje engañar por quienes pretenden perpetuar la dictadura”.

Para Madero el problema urgente de la República era la pérdida de la dignidad cívica. En la encrucijada de la sucesión presidencial cabían los dos culpables del apotegma de Beule el que usurpa y el que abdica. Aquél se llamaba Porfirio Díaz, éste, un pueblo que había de despertar...

EXAMEN DE LA REPÚBLICA

Márquez Sterling señala en Madero “falta de penetración histórica” y Silva Herzog concluye que nuestro ideólogo “no entendió los problemas fundamentales de México”.

Hagamos un repaso de su examen para sacar conclusiones: en la cosa pública consideraba que era primero el programa que el candidato y así lo practicó allá por 1905 como base de una contienda: mero ensayo que “en los Estados Unidos se llama plataforma electoral, o sea el plan político”. Mas adelante, la orden de fuego de la Revolución Mexicana sería el Plan de San Luis.

En cuanto al individuo, al ciudadano, conocía el terreno que pisaba; sabía que “el carácter de nuestra raza es de suyo impulsivo, capaz de un gran esfuerzo en un momento dado, pero incapaz de sostener una lucha prolongada”.

En cuanto a los partidos, los pedía “fundados sobre principios que satisfagan las aspiraciones nacionales y no personalistas”. Deplora que para aquel entonces suceda un hecho antidemocrático: que “una parte de nuestros ciudadanos se ha apropiado del gobierno y declarado ineptos a los demás mexicanos”.

Reconoce a Francia como el “país republicano por excelencia y el mas adelantado en el mundo en instituciones y prácticas democráticas, y expone para ese entonces, que España, “el país mas pobre de Europa, fue el único que Napoleón no pudo someter”.

Sus alusiones dan en el blanco certero: recuerda que Bolívar, Washington y Teodoro Roosevelt, sostuvieron la *no reelección*.

Al condenar el caudillismo en general y el militarismo en el caso concreto de México, se refiere “exclusivamente a los militares insubordinados, sin conciencia, que han abrazado la noble carrera de las armas, no con el fin levantado, de defender a su patria, sino con el de llegar a dominarla, satisfacer pasiones ruines y su insaciable ambición. ¡Como si el autor hubiese presentado a un Victoriano Huerta!

Su crítica particular del régimen de Díaz es valiente y certera, como ya hemos dicho. Entre las pruebas que aduce sobre la existencia del poder absoluto en México están “la unanimidad de votos en el nombramiento de todos los funcionarios públicos; la servil conformidad de las cámaras al aprobar las iniciativas del gobierno, la escasísima libertad de que goza la imprenta, etc.”

En su examen de la economía interna contemporánea considera como los dos factores decisivos para alcanzar el nivel que presentaba, la paz y la oleada de progreso material traída al mundo por el vapor”.

Respecto a la agricultura, exhibe que el país “a pesar de su vasta extensión de tierras laborables no produce el algodón ni el trigo necesario para su consumo en años normales, y en años estériles tiene que importar hasta el maíz y el frijol, bases de la alimentación del pueblo mexicano”.

Lamenta que, en cambio, sean pródigos los cultivos del maguey, productor del pulque. Reconoce el impulso que tanto por los ferrocarriles como por las leyes al respecto, habían recibido la minería y nuestro incipiente sistema industrial. Sin embargo, alude a “los monopolios de papel y la dinamita”, y al encarecimiento de los productos de hierro y de acero “con perjuicio de toda la nación y provecho de unos cuantos”.

En materia de hacienda Pública establece que “aunque la causa principal de nuestro progreso no es una causa local sino mundial”, el impulso se debe al régimen de Díaz. Reconoce un gran bien para el país el dominio del gobierno sobre los ferrocarriles”, acierto de Limantour. Comenta que las tarifas proteccionistas sean parciales “sin consultar los grandes intereses de la nación”.

En cuanto a la Instrucción Pública comenta el pavoroso problema del analfabetismo: 62% en el Distrito Federal, 84% en el resto del país. Y su grito es de la Escuela liberal de Ocampo: “lo esencial es que no falten escuelas”, pues contra lo que se veía, “la civilización no se lleva en la punta de las bayonetas sino en los libros de enseñanza”; no es, pues, “el militar quien ha de ser su heraldo, sino el maestro de escuela”.

Exclama con indignación: “¡De toda la América, México es el único país cuyos nacionales emigran al extranjero!” Critica que el gobierno no haya creado colonias agrícolas a raíz de las huelgas de Puebla y Orizaba, que fueron entre nosotros “la primera lucha entre el capital y el trabajo”. Su conclusión es tajante: “El general Díaz no puede pensar en todo, ni le conviene apoyar al obrero en sus luchas contra el capitalista, porque mientras el obrero al elevarse constituye un factor importante de la democracia, el capitalista siempre es partidario del gobierno constituido, sobre todo cuando es un gobierno autocrático y moderado”.

Para la administración de la justicia sólo tiene dos palabras: “está corrompida”.

En este caos, Madero reconoce “que entre nosotros goza de mas prerrogativas el extranjero que el nacional” y al examinar la política exterior de Díaz, la define como de hostilidad para los débiles (por ejemplo, algunos países de América del Sur) y de condescendencia para los poderosos (concretamente, los Estados Unidos de Norteamérica). La exagera esta “condescendencia exagerada”, si bien establece que no aboga por una política hostil, sino “por una política mas digna”, pues “la lealtad no excluye la dignidad”. Exhibe el peligro de varias concesiones como la presa del Río Grande y un campo de prácticas militares en la Magdalena. Piensa que la política de Díaz “tiende a evitar a toda costa un conflicto con nuestro poderoso vecino del Norte; pero en verdad, sólo ha logrado aplazarlo, *haciéndolo cada día mas probable*”. Por lo tanto, no considera difícil “algún ataque eventual de tal vecino”. Es decir, que Madero presintió la gesta en Veracruz de 1914.

Considerando que “el elemento antirrevolucionario por excelencia que existe es la riqueza”, cree difícil un movimiento armado por la situación que en el momento reviste el país. Además, bajo Díaz, los mexicanos se habían entregado al trabajo “a tal grado que ahora prefieren el arado a la bayoneta”; se había, pues, olvidado “la funesta costumbre de la revolución”. Sin embargo, observa cómo, ante los festejos del Centenario, ante el recuerdo de la Independencia, “el pueblo—león empieza a sacudir su melena y perezosamente se prepara al combate”. Y concluye: “aunque hasta ahora esas prédicas [democráticas] no se han aclimatado en nuestro suelo, todo hace prever que los mexicanos haremos pronto un vigoroso ensayo”.

Su libro, como él quería, era “un llamamiento a todos los mexicanos” “en quienes no hubiera muerto la noción de patria”.

LA DEMOCRACIA: ÚNICO AMIGO

Como hemos visto, Madero sentenció convencido: “no queremos mas revoluciones porque no queremos ver otra vez el suelo patrio ensangrentado... porque tenemos fe en la democracia. Los triunfos que se obtienen por el sistema democrático son mas tardíos, pero mas seguros y mas fructíferos”.

En las conclusiones la idea reaparece con meridiana claridad: “buscar un cambio por medio de las armas sería agravar nuestra situación interior, prolongar la era del militarismo y atraernos graves complicaciones internacionales”.

Blandiendo su fe en el porvenir, confirma que “el pueblo mexicano está apto para la democracia”, si bien considera que un don Porfirio, que debe el poder a su espada victoriosa, difícilmente permitirá le sea quitado mientras su espada conserve su prestigio”, aun cuando todo lo contrario declarase a Creelman, y a través de él al continente americano.

Al proclamar la creación del Partido Antirreeleccionista y sus principios básicos, Madero piensa que es “el único medio para que la República no recurra a las armas”, pues “si el general Díaz no pone obstáculos, ni permite que los pongan los miembros de su gobierno para la libre manifestación de la voluntad nacional, y se constituye en el severo guardián de la Ley, se habrá asegurado la transformación de México, sin bruscas sacudidas”.

La primera edición del libro se agotó en menos de tres meses. El pueblo lo acogió con fervor. La prensa asalariada sintió el aluvión y se deshizo en insultos. Se abrió paso la especie de que el libro no podía ser obra de un agricultor. La prensa gobernista usó el arma de los débiles, el silencio. En México —ha dicho alguien— todo se perdona, menos el triunfo.

A pesar de todo, un hombre y un libro, con el coraje de un pueblo, irían al encuentro de su destino.

UN DESTINO

A LAS ARMAS

MADERO escribió y publicó su libro en 1908, el mismo año en que don Porfirio Díaz negara una entrevista a Filomeno Mata y en cambio se la concediera a James Creelman, del neoyorquino Pearsons Magazine. Ahí declaró que dejaría en libertad al pueblo para la sucesión presidencial.

El libro corrió de mano en mano, determinando una segunda edición en los primeros meses de 1909. La reacción era unánime: el pueblo se asía al hombre que encarnaba su legítima esperanza. El 18 de junio Madero inicia su peregrinación por la República, disponiendo al pueblo para las elecciones del año siguiente. Diez meses después, el 15 de abril del 1910, la Convención Nacional Independiente, reunida en el *Tívoli*, declara candidatos para Presidente y Vicepresidente a dos Franciscos, Madero y Vázquez Gómez.

Y así como Cortés llegó un año de *Ce ácatl*, con lo que el pueblo creyó cumplida la profecía de Quetzalcóatl, ahora el grueso popular tenía motivos suficientes para aferrarse a la idea de una conmoción. Surcaba el cielo de México el cometa Halley. Y ya sabemos que la miseria tiene cara de superstición.

Pero sobre las mitologías, el esplendor de las fiestas del Centenario se avizoraba radiante, para asombrar a propios y extraños —y mas a extraños que a propios—. Por eso creyó conveniente que para el 26 de mayo, día de las elecciones, ya Madero estuviera a buen recaudo en la cárcel de San Luis Potosí. Es entonces cuando se opera la primera definición en la brújula política del ideólogo: siente en carne propia que la fuerza es el único medio para combatir a Díaz. Y le advierte. “Si desgraciadamente se trastorna la paz, será usted el único responsable ante el mundo civilizado y ante la historia”.

El 1° de septiembre los demócratas piden la nulificación de las elecciones, pero un mes de festejos ahoga toda voz. Porfirio Díaz blandía para admiración de todos un arma peligrosa: el fraude electoral. Mientras tanto, en el crisol del encierro, Madero tendía el horizonte salvador. El 6 de octubre escapa rumbo a San Antonio Texas y ahí proclama la orden de fuego, el Plan de San Luis.

Por esos días se le vio conferenciar con un joven de mirar también triste, de “un metro sesenta y dos centímetros, blanco, pelo, cejas y bigote castaños, barba rasurada y poblada, ojos cafés, complexión regular, calvo”. Se llamaba Aquiles Serdán.

LA PRIMERA PARTIDA

En sucesión fílmica se habían venido desencadenando los levantamientos: en Tlaxcala, Juan Cuamatzi el 26 de mayo; en Yucatán, Miguel Ruz el 4 de junio; en Sinaloa, Gabriel Leyva el 13 del mismo mes, y otra vez en territorio tlaxcalteca, Félix Xílotl el memorable 16 de septiembre.

Ahora el Plan corría de mano en mano como ayer La Sucesión. Los patriotas reeditaban sin descanso la proclama. Era inminente el incendio y cupo la gloria de acunarlo a Puebla. Aquiles Serdán, el joven de treinta y tres años que conociera a Madero en Tehuacán, recibió ordenes expresas en San Antonio, Texas: sumarse al movimiento proclamado en el Plan (“El día 20 de noviembre, desde las 6 de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan. Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación, lo harán desde la víspera”).

Pero en Puebla, en la casona de Santa Clara, el reloj de la historia se adelantó dos días. El 18 de noviembre se libra la gesta de cinco horas en que la familia Serdán escribe dos páginas espartanas: la arenga desoída de Carmen, la heroína varonil, y el sacrificio de un puñado de valientes, entre ellos Máximo y Aquiles.

La Puebla heroica había sido la hoguera. Menos de tres meses después Madero penetra en territorio nacional. Es el 14 de febrero de 1911. Y en el macizo abrupto, en el plantío, en barrancas y desfiladeros surgen hombres nacidos de la propia combustión de su angustioso pasado: Villa, Zapata, Abraham González, Cesáreo Castro, Pascual Orozco, Luis Moya...

El antiguo régimen —es decir, Porfirio Díaz— se tambalea. Desde Chapultepec el viejo soldado dirige la estrategia. Y como la amenaza viene del Norte, allá va la avanzada. Chihuahua resiste como resisten todos los patriotas. A poco aparecen los signos inequívocos de debilidad: en marzo un cambio de gabinete “porque así lo quiere el pueblo”, según dicen los *científicos*; en abril la petición de Díaz al Congreso para aprobar la no reelección.

Madero —es decir, la opinión, el coraje del pueblo— había ganado la primera partida.

CUANDO CEDER ES MORIR

Con la toma de ciudad Juárez, el 10 de mayo, el antiguo régimen amenaza desplome. Ya no será posible la acción de ellos enemigos visibles que atacan con bandera desplegada”; ahora se deslizarán “los invisibles que se ocultan en la sombra y que sólo esperan la oportunidad propicia”. Madero lo sabía puesto que lo escribió; eran los mismos los que noventa años atrás, cuando la Independencia, lograron que “lo que irrumpió como ordenado desorden revolucionario se consume en desordenado orden Contrarrevolucionario”, como hemos escrito alguna vez.

El 21, ante la nueva de que don Porfirio “ha manifestado su resolución de renunciar a la Presidencia de la República, antes de que termine el mes”, se pactan los tristemente célebres Tratados de Ciudad Juárez.

Porque en verdad, Madero debió haber cumplido sin transferencias el artículo 5° del Plan de San Luis: “Asumo el carácter de Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos”, y no sancionar el 3er. Considerando de Ciudad Juárez: “Por ministerio de la ley el Sr. Lic. don Francisco León de la Barra, actual Secretario de Relaciones Exteriores del Sr. General Díaz, se encargará interinamente del Poder Ejecutivo de la nación y convocará a elecciones generales...”

Dejaba en el poder a los que resisten y no a los que combaten; vieja historia de todos colores que se repite con las transacciones. Eso, ya lo hemos dicho, siempre será quedarse a medio camino. Pero el error no sólo fue una herida sino que tomó caracteres de continuo debilitamiento paulatinamente se irían licenciando las tropas de la Revolución. No solo había firmado Madero su sentencia de muerte sino que dejaba al pueblo en pleno campo enemigo. ¿No recordaba lo que le sucedió a Juárez cuando a sus soldados “por premio de sus servicios a la patria los había dado de baja”?

De momento un anuncio distrajo a la opinión: la renuncia de Díaz, su salida del país. Se iba el enemigo —según Madero—, pero la verdad es que los *enemigos* se quedaban en casa.

MADERO, EL PRESIDENTE

Vuelve a oscilar la brújula de Madero: para la Convención del Partido Constitucional Progresista, reunida el 2 de septiembre, ya no figura Vázquez Gómez para la Vicepresidencia. Ahora es el licenciado José María Pino Suárez. Pero el pueblo estaba en deuda y el 15 de octubre tenía lugar el plebiscito mas elocuente de nuestra historia política, como dice Fabela.

Unánimamente se proclamó para regir los destinos de la República a quien había exigido a Porfirio Díaz su libertad política. El 6 de noviembre rinde la protesta el nuevo gabinete: Gobernación: Abraham González; Hacienda: Ernesto Madero; Instrucción Pública y Bellas Artes: Lic. Miguel Díaz Lombardo; Justicia: Lic. Manuel Vázquez Tagle; Relaciones Exteriores: Lic. Manuel Calero; Comunicaciones: Ing. Manuel Bonilla; Fomento: Lic. Rafael Hernández; Guerra y Marina: Gral. José González Salas.

“Madero —dice Silva Herzog— fue Presidente pero no pudo gobernar en paz. Él creyó que los problemas de México eran preponderantemente políticos, y estaba en un craso error; porque los problemas de México eran y son todavía preponderantemente económicos. Sus dos mas destacados segundones se levantaron en armas al grito de tierra y libertad; aquél se apoyó en un

programa mas amplio, de mayor alcance y para aquel tiempo muy radical. Zapata y Orozco iban mucho mas lejos que Madero en materia de cambios económicos y sociales. Y es que los que inician una revolución en consonancia con un sistema de ideas, con ciertos principios y bases, se ven arrastrados por la fuerza de las masas y de los acontecimientos, mas allá de sus planes, de sus principios, de su sistema de ideas”.

Ahora, junto al pueblo, Madero estaba en pleno campo de batalla. Silbaban aires de tormenta. Jadeaba la opinión pública. Quien señalaba el rumbo era la prensa, ayer sin libertad y ahora libertina. La que por treinta años se vio privada de alas no había sabido usarlas en unos meses: se arrastraba.

EN PLENO CAOS

como resulta fácil colegir, la llegada al poder de los ideales maderistas no fue un triunfo de las armas sino de la opinión pública. El primer conducto había sido la prensa independiente, “que con rara abnegación ha sostenido una lucha desigual por más de treinta años contra el poder omnímodo que ha centralizado en sus manos un solo hombre”, como la estimaba Madero al dedicarle la segunda edición de su obra. Con toda justicia rendía homenaje a los periodistas honrados, que “han preferido vivir pobres, pero con la frente muy alta; perseguidos, pero con la noble satisfacción de que servían a su patria; oprimidos, pero alentando siempre en su corazón el ideal de libertad”.

Ahora, apenas asumido el poder por su libertador, la prensa se entregaba a la mas desenfrenada perversión. Este hecho lo examinó con toda claridad el doctor Ramón Puente en 1912, al decir: “Una vez colocado Don Francisco I. Madero en la Presidencia de la República por la voluntad popular, que mas que votarlo en los comicios, lo proclamó a voz en cuello por todos los ámbitos de la nación, los periódicos opositoristas, que surgieron por centenares, comenzaron a llenar sus columnas con toda clase de desahogos y virulencias, transformando la libertad de pensar y de escribir en una serie de diatribas”. Para esto se unieron no sólo las fuerzas regresivas de adentro sino los intereses bastardos del exterior.

Como hemos dicho, Madero mismo se había situado en campo abierto para la batalla. Su máxima garantía, la opinión pública, se hallaba saturada de celos, dudas, odios y temores. Puede decirse que ni un solo momento el nuevo gobierno establecido se vio sin la amenaza del zarpazo artero. El militarismo reclamaba el cetro, lo mismo que el rencor de familia de un Félix Díaz que en la figura virtualmente engrandecido de Pascual Orozco, ayer héroe de Ciudad Juárez y hoy paradójicamente un contrarrevolucionario.

Y mas paradójicamente, quien sería comisionado para defender las instituciones y en el corazón de ellas a Madero— sería un militar porfirista de mediocre trayectoria Victoriano Huerta.

En medio del caos —o en razón de él—, el Presidente cumpliría su destino.

OTRA NOCHE TRISTE

El 9 de febrero se establece la última pendiente. Como Demetrio Macías, el de Los de abajo, se podía decir de la Revolución “Mira esa piedra cómo ya no se para”. El ejército federal —ayer de resistencia, ahora de confianza— consuma la traición. Casi por última vez Madero se dirige entre la fe del pueblo al Palacio Nacional. Pero aquí el destino empieza a cumplirse: el ideólogo era gobernante, pero el gobernante debía ser mártir.

Un hombre se acerca al Presidente a ofrecer sus servicios. Al aceptarlos, Madero ha entregado su sentencia de muerte. Era Victoriano Huerta. El curso de la “Decena Trágica” no fue sino el

tiempo suficiente para consumar el golpe. El 18, Huerta ordena prender al Presidente Madero y al Vicepresidente Pino Suárez. Y con todo cinismo exhibe sus razones: “autorizado por el Senado, he asumido el Poder Ejecutivo, estando presos el Presidente y su gabinete”. Sólo quedaban para la historia, como inmarcesibles lecciones de lealtad, el grito estentóreo de un Gustavo Garmendia y el alegato heroico de un Belisario Domínguez.

Hemos dicho que para la traición estaban fusionadas no sólo las fuerzas abyectas de adentro sino el rencor nefasto del exterior. La intervención del embajador Yanqui Henry Lane Wilson es uno de los capítulos mas sombríos en la historia de la democracia en América. Bajo su consenso se firmó lo que ha dado en llamarse El Pacto de la Embajada.

A las diez de la noche el 22 de febrero, el silencio se hace grito en el alma del pueblo caen abatidos Francisco I. Madero y José María Pino Suárez. *Otra noche triste*, pero ahora para los mexicanos.

Madero —alma grande— sellaba con sangre su destino. Como dice Fabela, “es verdad y quizá es mejor; si viviera seguiría siendo irremediabilmente bueno: muerto, es un maravilloso símbolo”.

Pero había algo que a él le importaba sobre todas las cosas y era la suerte de la República. Y con clarividencia había escrito: ¿qué será cuando el mismo poder [presidencial de México] vaya a otras manos y el nuevo mandatario, *quizás enervado por los placeres*, no pueda desplegar tan potentosa actividad ni conservar tan admirable lucidez?”

Madero a todas luces, era un iluminado.

EL DESTINO DEL HEROE

Ya lo hemos dicho: a Madero lo salva, mas que su laurel de ideólogo, su corona de mártir. Al valor patriótico de observar los atropellos que lesionaban la dignidad del mexicano, al valor cívico de denunciarlos, Madero añadió el valor de arrojar el guante e ir por la espada. Queriéndolo o no, le costó la vida.

Fue un soñador, un romántico, como era necesario que lo fuera quien sabía cumplir con la Historia. Pero como otro visionario, Martí, fue un hombre de carácter que supo cumplir con sus circunstancias inmediatas, con su época.

Su visión política —clara, precisa— la empeñaron sus dotes personales: bondad, modestia, buena fe. Porque Madero fue sobre todo un sentimental. Derramó lágrimas de hombre cuando sus padres lo autorizaron a dar el pecho en la lucha. Y en las últimas horas de prueba definió meridianamente su credo conciliador: “quise contentar a todos y contenté a muy pocos”. ¿Recordaría en tan supremos instantes que había censurado la “Política de conciliación” de don Porfirio?

Pero no vayamos mas lejos, si no logró la felicidad para su pueblo de un sólo tajo, su sangre, como gota de agua, ha horadado el pedestal de los caudillismos fortaleciendo, en cambio, los cimientos institucionales. Treinta años de tranquilidad pública son la mejor prueba de que la semilla fecundó a la nación, una vigorosa plástica mexicana, como nuestra máxima contribución al mundo de Occidente, es la mejor prueba de su trascendencia universal, y de

puertas adentro, un pueblo no al pie del cañón sino al pie de la letra, dispuesto a cumplir el sueño de Melchor Ocampo: “Sólo por la instrucción nos salvaremos”.

Madero trazó una curva luminosa y fugaz en el cielo de México. Ascendió con la increíble precisión de los iluminados, irradió en el cenit y descendió con la vertiginosidad del águila que cae.

Pero el aliento que derramó, la tónica de su sangre, se renueva en la vida de la República. Sigue cumpliendo entre nosotros, hora tras hora, el mas glorioso destino del medio siglo XX: despertar la conciencia, la dignidad de un pueblo.

ARTURO RUIZ HIGUERA

Por Lic. J. de Jesús Santos González

Aunque su obra en este género no ha tenido la difusión que merece, por la profundidad y calidad de investigación llevada a cabo para traslucir al lector la vida y obra de nuestros grandes hombres, así como por el uso de la lupa del mas acendrado patriotismo con que los examina, bien merece que el nombre de Arturo Ruiz Higuera, se agregue al de Vito Alessio Robles, Federico Berrueto Ramón, Ildefonso Villarello, José de la Luz Valdéz Valdéz, Oscar Flores Tapia y Florencio Barrera Fuentes, como uno mas de los destacados historiadores de Coahuila.

No obstante la libertad de su pensamiento y convicciones que nunca supieron de ataduras, prueba de ello lo constituye su independendencia con que se manejó en todos los aspectos frente a los grupos de poder dominantes en su época, —para adentrarse en el estudio de nuestros grandes hombres, Arturo Ruiz Higuera sólo aceptó someterse al único método válido para todos los historiadores desde Herodoto— la búsqueda de la verdad sin miramientos y sin escrúpulos.

Ya lo decía el 17 de mayo de 1954, en su ensayo publicado con motivo de la celebración del primer centenario del Himno Nacional, titulado: “Sinfonía Heroica”:

“Desde que nuestra niña voz crecía en la inútil tentativa de convertirse en el verbo que ilumina, que convence y que alecciona; desde que principiamos a intuir en el seno de la educación cívica, las heroicas virtudes de nuestros antepasados, nos formamos el indeclinable propósito de dedicar nuestras mejores expresiones a cantar la sublime y entrañable concepción de la patria”.

“Sí lo crucial es la singularidad que provoca el amor al pasado patrio, y no las excelencias o perfecciones que este pudiera tener, ese amor implica, o mejor dicho exige, la comunión indiscriminado con ese pasado en su cabal y rotunda totalidad”⁽¹⁾.

Ha dicho Edmundo O’Gorman, y en ese criterio de ferviente amor a la patria que ya sustentaba desde sus inicios como escritor, como ya quedó apuntado en el párrafo anterior, se orienta y apoya la obra de Arturo Ruiz Higuera como historiador.

Su afán por hurgar en nuestro pasado lo llevó al encuentro de nuestros grandes hombres, desde Hidalgo, Morelos, Ponciano Arriaga, Melchor Ocampo, Santos Degollado, Ignacio Ramírez y Francisco Zarco; incluyendo su labor de historiador el análisis de los grandes valores locales en esta disciplina, como Vito Alessio Robles para concluir con Juan Antonio de la Fuente, de quien es considerado uno de sus mejores biógrafos.

Del Cura de Dolores, cabe destacar su ensayo “*La emboscada de Baján*” (Revista Provincia. Marzo 1° de 1995. Páginas 19—21), en el que nos relata con los mas mínimos detalles el epílogo del drama de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciado en la Hacienda de Pabellón,

⁽¹⁾ **Edmundo O’Gorman.** “Del Amor del historiador a su patria”. México. Condumex. 1974, pág. 21.

Aguascalientes, al ser despojado del mando del ejército insurgente a raíz de la derrota el 17 de enero de 1811 en el Puente de Calderón, hasta aquél fatídico 21 de marzo del mismo año, en que el Padre de la Patria es detenido, merced a la conjura y traición de Ignacio Elizondo en dicho lugar de la geografía de nuestro Estado, distante 24 kilómetros aproximadamente, de Monclova.

“*Del Siervo de la Nación*”, nos dejó su ensayo denominado “*Oración por Morelos*”, que no por breve, deja de ser claro y conciso, donde con exquisitez literaria propia de su pluma, describe las virtudes y méritos del Cura de Carácuaro.

“*Los Hombres de la Reforma*” (Revista de la Universidad de Coahuila. Números 4, 5 y 6. Meses de septiembre, octubre y noviembre de 1966. Páginas 49—63) es otro de los ensayos que habla del claro dominio de Arturo Ruiz Higuera sobre la vida y obra de ese grupo selecto de mexicanos, que al lado de Benito Juárez, sostuvieron y consolidaron a pesar de las adversidades enfrentadas, el proyecto de República recogido por el Constituyente del 17.

Su introducción habla por sí sola de la valoración y grandeza de hombres como Melchor Ocampo, Santos Degollado, Ignacio Ramírez, Ponciano Arriaga, y Francisco Zarco, a quienes Arturo Ruiz Higuera con la belleza de su prosa describió así:

Por los claros caminos de la patria avanza una legión de hombres iluminados; proceden de los mas profundos hontanares de nuestra historia; como indios y mestizos, conocen a la perfección nuestra dolorida experiencia vital; su educación humanista les permite ver con claridad la tragedia de México y la necesidad de que el individuo alcance la categoría de ciudadano y el ciudadano se signifique hasta convertirse en hombre. Retomando la bandera de Hidalgo y de Morelos, avanzan estos esforzados luchadores; son los hombres de la Reforma, los que asistieron a la Revolución de Ayutla; los que debatieron en el Congreso Constitucional de 1856–1857; los que patrocinaron las leyes de Reforma, los que defendieron, en suma, las instituciones republicanas y la soberanía nacional durante la intervención; con la pluma y con la espada; en la tribuna parlamentaria y en el periódico; en el poema y en la meditación político-filosófica, tuvieron la alta, la entrañable virtud de construir una patria nueva, consciente de su destino”.

Su gran admiración por la vida y obra de Vito Alessio Robles la encontramos reflejada en sus ensayos que con motivo del décimo aniversario de la muerte de tan ilustre coahuilense, dio a conocer en las publicaciones que al igual que la revista “*Provincia*”, fueron su foro y tribuna; la de la Casa de Coahuila y la de la Universidad de Coahuila, pues en ellas dijo de él:

“Alessio Robles entendió perfectamente que en el plebiscito cotidiano que es la nación, como la definía Renán, no podemos desentendernos de nuestras mas profundas raigambres, las que nos ligan ineluctablemente a la tierra y al pasado. Que la historia “maestra de la vida”, nos enseña que nuestro ser esencial se explica mejor, cuando se atiende a la instancia de las generaciones, y porque somos, antes que nada, entes históricos, suprema distinción que levanta un valladar infranqueable entre nosotros y el animal inferior, no podemos ni debemos desoir el llamado de las voces ancestrales”.⁽²⁾

Es sin embargo, su biografía de Juan Antonio de la Fuente, elaborada con motivo de celebrarse el 9 de junio de 1967, el Primer centenario de la muerte de tan distinguido patricio, misma que

⁽²⁾ **Vito Alessio Robles.** “Revista de la Universidad de Coahuila”. Números 14, 15 y 16. Meses julio, agosto y septiembre de 1967, pág. 18.

ya no alcanzó a ver publicada por haberlo sorprendido la muerte el 13 de noviembre de 1967, antes que esta viera la luz pública, en edición auspiciada por la Universidad de Coahuila, a manera de homenaje póstumo, bajo el título "*La Pureza Patriótica*", donde Arturo Ruiz Higuera alcanza su plenitud como investigador, historiador y biógrafo de renombre.

En efecto, en dicho ensayo compendiado con los principales documentos que hablan de la trayectoria de tan ilustre Coahuilense, Ruiz Higuera nos lleva de la mano con su prosa impecable, al descubrimiento de los principales rasgos de la vida del que fuera Secretario de Relaciones Exteriores en el Gabinete de Benito Juárez, todo ello con un estilo descriptivo en el que se trasluce la admiración que por dicho patricio tenía su biógrafo.

Dicho trabajo de investigación histórica, comprendía toda una trayectoria que en este género desplegó Ruiz Higuera, mismo que constituye todo un legado para las nuevas generaciones de Coahuilenses, a quienes dedicó la producción última de su esfuerzo como historiador, al afirmar en la advertencia de dicha publicación, sin retinencias ni medianerías: "Alguna vez expresé que honrar a los héroes de la patria aleccionan, pero mejor sublima convertir sus ideas ejemplares en conducta; mi mas íntima satisfacción será que esta lectura sirva a quienes la hicieren, sobre todo a los jóvenes, de inspiración y de norma validera en todo tiempo".

SEMBLANZA DE VIDA Y MUERTE

TOMÁS URBINA

Por Luis Aguirre Benavides

Conocí a Tomás Urbina en la época de su mayor influencia con el general Villa; su fiereza indomable y su temperamento arrebatado, habían ganado la confianza del Centauro que veía en él al compañero fiel e incondicional capaz de “Jugársela” por su persona en cualquier circunstancia. Sus arrestos y sus audacias lo acreditaban, al igual que Rodolfo Fierro, para todas aquellas cosas en que había que atravesarse, así fuera el crimen por el crimen mismo. ¿Cuándo se hizo compadre de Villa? ¿Lo era realmente, o ese tratamiento derivaba de la nortea costumbre de “compadrear” a quien bien se quiere? En realidad, lo ignoro, ni me preocupé nunca por averiguarlo. Lo cierto es que en aquellas tierras y lugares de Chihuahua y de Durango en que imperaba el abigeato, Urbina no era solamente “Mi general Urbina”, el viejo compañero de la barranca escondida o las veredas interminables del camino de herradura o carreta que conducían a la muerte, en las épocas en que Villa anduvo de prófugo; era también “el compadre Urbina”, “el compadre de mi general Villa”; de aquí que este hombre de inteligencia limitada, pero de temperamento feroz, ejerciera una verdadera dictadura en la zona que se le dejó a su mando, y una influencia decisiva en el ánimo de su compadre. Recuerdo que cuando salvamos a Obregón —dice don Luis—, Raúl Madero, Pérez Rul y otros que me ayudaron para ello, con nadie tuve tantas dificultades como con Urbina, que no dormía temeroso de que Villa se ablandara ante nuestros consejos.

Ambicioso y con alma de cacique, soñaba en llegar a ser lo que la vida le había negado: señor de horca y cuchillo, amo de vida y de haciendas, juez supremo y factor decisivo en asuntos “chuecos” o derechos en la vasta región que “Providencia” le preparaba. Así iba acrecentando su ganado y haciéndose de ranchos a base de extorsión y crimen, pero como quiera que el procedimiento para obtener ganado y ranchos, levantaban la iracunda protesta de los afectados, ocasionándole a Villa serias dificultades y problemas, el “compadre” fue decayendo en su influencia hasta conducirlo a la enemistad del compadre y a la muerte misma.

Para todos era notorio que a Urbina disgustaba la lealtad que tantos elementos de su propia tropa dispensaban a Villa sospechando que, como consecuencia, le eran desleales a él, y por lo tanto se dispuso a perseguirlos o eliminarlos, olvidando que por sí mismo no lo habrían seguido mas de una docena de matones o picaron con el grado militar que correspondiera a los pillajes cometidos. Nada de eso pasaba desapercibido a Villa que puso “un ojo al gato y otro al garabato”; de todo estaba informado, y con ello se iba convenciendo que aquel bandido no era digno de la amistad que le dispensaba. ¡Cuánto debe haberse arrepentido al recordar que cuando su compadre enfermó, el lo curaba personalmente, dándole en la boca los medicamentos, como si fuera su propio hermano! Sin embargo, repito, Urbina se descaraba cada vez mas incrementaba cada vez que podía sus “elementos de guerra” a costa de millones de pesos que

pedía a Villa o por obra y gracia del merodeo o pillaje, que para el caso es lo mismo, a pretexto de la causa o para combatir a elementos poderosos que decía trataban de arruinarlo.

Y así era en efecto, pero... ¿Quiénes eran los enemigos poderosos? ¿Los reaccionarios? ¡NO! Eramos villistas consumados, que tratábamos de contrarrestar la funesta influencia que había ejercido hasta entonces... Y a todos nos amenazó de muerte: a mí, a Madinaveytía, a Juan N. Medina y a Pérez Rul, que con otros formábamos el grupo civilizado que rodeaba a Villa. Como este no transigió jamás con él en este aspecto, el “compadre” se dedicó a “pendejearlo” porque no se deshacía de nosotros. Y como las cosas llegaron al límite, Villa, aparentando ignorar las felonías y traiciones de aquél, empezó a “alisarlo”, como el decía, a “manzanearlo” para cuyo efecto puso en marcha los planes conducentes. Una expedición punitiva a “Las Nieves”, el feudo de Urbina, unos cuantos hombres decididos para atacar por sorpresa, y el compadre estaría liquidado.

Pero lo que mas dolía a Villa, era que después de las derrotas sufridas por la División del Norte en distintas partes de la República, principalmente en la zona del Bajío, por las tropas al mando del general Obregón, Urbina hablaba de retirarse de la lucha, y lo que es mas grave, buscar un avenimiento con las tropas vencedoras, con la facción triunfante los carrancistas. De aquí que Villa conferenciara con él telegráficamente, desde Torreón, tratando de convencerlo de que su obligación era permanecer leal a su persona y luchar hasta el fin, pero como quiera que no lograra su propósito, fingió que estaba conforme en vista de lo que Urbina le decía en el sentido de que estaba cansado y quería retirarse a la vida privada para disfrutar de “sus ahorros”, pero asegurándole que jamás estaría en su contra.

Villa salió de Torreón, en un tren militar, pasando por estación Rosario en donde desembarcó sus tropas, procurando apoderarse de la estación de telégrafo, para evitar contratiempos y abandonando el tren en pleno camino, próximo a “Las Nieves”, emprendió la marcha por senderos ocultos en la obscuridad de la noche, y al filo de la madrugada cayó inesperadamente sobre el compadre, a quien hizo prisionero, pero herido de un brazo después del tiroteo que se produjo en el momento de la captura. El prisionero le entregó a Villa una gran cantidad de alhajas de todas clases que había logrado reunir en sus correrías, pidiéndole a Villa que lo enviara a Chihuahua para su curación... Pero no llegó ni a Parral, porque Rodolfo Fierro, siempre expedito para esta clase de asuntos, acabó con aquel terrible enemigo del General Villa que antes fuera su amigo y compadre. Ignoro si fierro lo hizo por su propia iniciativa o cumplió con ordenes que se le dieron.

VOCES PERDURABLES

¡ MÉXICO, PUEBLO EJEMPLAR DE AMÉRICA !

Por José Martí.

Señoras y señores: Este júbilo es justo, porque nos reunimos a tributar honor a la nación ceñida de palmeros y azahares que alzan como un florón de gloria, al cielo azul; las cumbres libres donde el silbato del ferrocarril despierta, coronada de rosas como ayer, con la salud del trabajo en la mejilla, el alma indómita que chispeaba al rescoldo en las cenizas de Cuauhtémoc, nunca apagadas. ¡Saludamos a un pueblo que funde, en crisol de su propio metal, las civilizaciones que se echaron sobre él para destruirlo! ¡Saludamos, con las almas en pie, al pueblo ejemplar y prudente de América!

Fue México primero, antes de la llegada de los arcabuces, tierra como de oro y plumas, donde el emperador, pontífice y general, salía de su palacio suntuoso, camino de la torre mística, en hombros de los caballeros naturales, de adarga de junco y cota de algodón, por entre el pueblo de mantos largos y negro cabello, que henchía el mercado, comprando y vendiendo; o aplaudía la comedia al aire libre, con los niños vestidos de pájaros y mariposas, o abría campos a los magnates de suelta del banquete, con sus bailarines y bufones: o saludaban al paso del teculi ilustre que mostró en sus pruebas de caballería el poder de domarse a sí propio; o bullía por las calles de las tiendas, probándose al dedo anillos tallados, y a los hombros mantones de pieles; o danzaban, con paso que era aire, el coro de la oda; o se agolpaba a ver venir a los guerreros de escudo de águila, que volvían en triunfo, con su ofrenda de víctimas, a las fiestas del monarca conquistador. Por entre el odio de las repúblicas vencidas al azteca, inseguro en el trono militar, se enitró del brazo de la crédula Malinche, el alcalde astuto de Santiago de Cuba. Los templos de las pirámides rodaron despedazados por las gradas; sobre el cascajo de las ruinas indias alzó sus conventos húmedos, sus audiencias rebeldes y vanidosas, sus casucones de reja y aldaba, el español; todo era sotana y manteo en la ciudad de México, y soldadesca y truhanería, y fulleros e hidalguetes, y balcón y guitarra. El indio, moría desnudo al pie de los altares.

Trescientos años después, un cura, ayudado de una mujer y de unos cuantos hombres, citó su aldea a guerra contra los padres que negaban la vida de alma a sus propios hijos; era la hora del Sol, cuando clareaban por entre las moreras las chozas de adobe de la pobre indiada; ¡Y nunca, aunque velado cien veces por la sangre, ha dejado desde entonces el sol de Hidalgo de lucir! Colgaron en jaulas de hierro las cabezas de los héroes; mordieron los héroes el polvo, de un balazo en el corazón; pero el 16 de septiembre de cada año, a la hora de la madrugada, el Presidente de la República de México vitorea, ante el pueblo, la patria libre, ondeando la bandera de Dolores.

Toda la jauría de la conquista salió al paso de la bandera nueva: El emperador criollo, el clero inmoderado, la muchedumbre fanática, el militar usurpador, la división que aprovechó el vecino rapaz y convidó el imperio austríaco. Pero los que en la fatiga de gobiernos inseguros y en la fuga triunfante habían salvado, con las manos ensangrentadas en el esfuerzo, el arca santa

de la libertad, la escondieron, inmaculados, mientras duraba la vergüenza, en un rincón donde el pan era tan escaso como abundante el honor; la muerte por el derecho del país funde, al fuego de la Reforma, al indio y al criollo; y se alza Juárez, cruzado de brazos, como fragua encendida en las entrañas de una roca, ante el imperio de polvo y locura, que huye a su vista y se deshace.

Hoy campea la segura libertad, por modos suyos y crecidos con el país, en la República serena y majestuosa, donde la hermosura de la Naturaleza prepara a las artes, donde la mirada de la mujer mueve a la vez a la piedad y al lujo; donde la prueba franca de la guerra ha afirmado la paz; donde templea el trato amigo las diferencias de la condición y la pena de vivir; donde el vivir no es pena. Hoy descansa, en reposo vigilante, aquel pueblo que, cuando pelea, pelea como si vaciara en sus hijos la lava de sus volcanes; y cuando ama, ama como ha de amar el clavel a la llamarada de la aurora. Ya no es Tenochtitlan, la ciudad de guerreros y de sacerdotes, la que pasea en las plazas de México, y entrar a orar en sus teocalis, y boga cantando, al son del remo, en las chalupas; es París quien pasea, refinado y airoso, por aquellas alamedas de follaje opulento que, al rumor de las fuentes, cala sobre las sendas una luna mas clara que ninguna otra luna. Los perseguidos y hambrientos de ayer son hoy estatuas en el Paseo de la Reforma. El Palacio de la República va sumiso por la calle de la riqueza y el trabajo, como buscando el alma del país, al palacio indio de los emperadores. Rey parece cada lépero de la ciudad, por el alma independiente y levantisco. La noche alumbra el portón donde, a la sombra de un sarape, conversan de amor los novios pobres; o el teatro que corona al poeta nacional, con las flores que se arrancan del talle las mujeres; o el salón donde la esposa del Presidente trata con sus amigas del alivio de las madres desamparadas; o el baile donde compiten en vano con la mujer de México la palma y la magnolia.

Al asomar el día bajan de sus canoas, como en cestas de flor, las indias de vestido azul; trae el canal, de las islas flotantes, la hortaliza y la jardinería; bulle como avispero despierto, la industria popular, se abre a los jóvenes ávidos la muchedumbre de escuelas y bibliotecas; pasan de brazo los poetas con los obreros y los estudiantes; vierten en las plazas su carga de trabajadores los tranvías; silban, proclamando a la nación, las chimeneas de los ferrocarriles. Resucita el abono de la propia sangre, aquel alma imperial que huyó, en el horror de la conquista, a lo profundo de la tierra, y hoy sazona, con la virtud indispensable de lo nativo, el alma importada. Como de la raíz de la tierra le viene al mexicano aquel carácter suyo, sagaz y señoril, pegado al país que adora, donde por la obra doble de la magnífica Naturaleza, y el dejo brillante de la leyenda y la epopeya, se juntan en su raza media del orden de lo real y el sentimiento romántico.

¿Y ante quién tributaremos el entusiasmo que nos inspira la obra firme de la República que viene a ser en América como la levadura de la libertad, sino ante el que, con el mérito y brío de su persona, mas con su cargo oficial de Cónsul, representa a México en Nueva York, ante uno de los luchadores gloriosos que han puesto la libertad de la tierra mexicana, la libertad de pensar y de vivir por sí, donde no parece que hay poder que la derrumbe, ante aquel cuya barba blanca ennoblece el rostro donde se revela la juventud del corazón, como aquellos festones de delicado gris, canas del bosque, que realizan el verde perpetuo de las colinas que vieron vivir a Moctezuma y morir, al pie de su bandera, a los cadetes heroicos de Chapultepec? ¡Señor: como los guerreros de manto y penacho de diversos climas se juntaban al pie del ahuehuate, a jurar su ley al árbitro imperial, las Repúblicas agradecidas de América, con palmas invisibles y flores selladas con el corazón, se juntan al rededor de la bandera mexicana!

PRESENCIA DE AMÉRICA

NOVELA DE LA TERNURA Y DE LA SOLEDAD

“LA CASA DE MI ABUELA”

**Novela Mexicana de:
*Oscar Flores Tapia***

Por Lic. Jesús Flores Aguirre
Delegado de México ante la
Organización de Estados Americanos.

Durante mi reciente visita a Saltillo, Oscar Flores Tapia me entregó personalmente su novela “LA CASA DE MI ABUELA”, publicada en este año de gracia de 1959, bajo el número 18, dentro de la colección de Escritores Coahuilenses que él mismo dirige.

Esta novela de Flores Tapia viene a situarlo definitivamente en la falange de los nuevos escritores del género, siendo esta obra —a mi juicio— el mas significativo logro obtenido por su autor, que nació novelista, como otros nacen poetas, aunque esta última afirmación parezca un poco audaz, ya que algunos sostienen que el novelista no nace, sino que se hace.

En rigor hay dos clases de novelistas, los que tienen una fuerza creadora en sí mismos capaz de perfeccionarse con el estudio y la experiencia, y otros formados exclusivamente por el tesón y el esfuerzo personales.

¿Quién podrá quitarle al “Pensador Mexicano”, José Joaquín Fernández de Lizardi, el título de novelista nato, tanto en “El Periquillo Sarmiento” como en “La Quijotita y su prima”? Otro tanto ocurre con José Rubén Romero, autor de media docena de novelas mexicanas que han resistido los embates del tiempo y de la crítica literaria que últimamente ha dado en negarle su verdadero mérito.

Salvador Cardillo Madrigal, distinguido escritor mexicano, ha hecho un esclarecedor análisis de la novela de la Revolución Mexicana, en un hermoso ensayo titulado “La Revolución que nos contaron”. Ahí se coloca al discutido autor de “La vida inútil de Pito Pérez” y “Rosenda” en el lugar de distinción que legítimamente le corresponde junto a valores consagrados, como Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán, Gregorio López y Fuentes, Rafael F. Muñoz y otros.

No obstante la afirmación sostenida por algún crítico literario de que América es un Continente sin novelistas porque en nuestro Continente el paisaje es de tal magnitud que desplaza al hombre, tal afirmación me parece injustificada.

“Misteriosa Buenos Aires”, de Múgica Lainez (Argentina), “Las Lanzas Coloradas”, de Uslar Pietri (Venezuela), “El Señor Presidente”, de Miguel Angel Asturias (Guatemala), “Casi el Paraíso”, de Luis Spota y “La Región mas Transparente”, de Carlos Fuentes (México), “Huasipungo”, de Jorge Icaza (Ecuador) para citar algunos nombres un poco al azar, demuestran un afán por superar anteriores etapas de la novelística americana que hizo ya clásicas obras como “El Inglés en los Huesos”, de Benito Lynch, “La Voragine”, de José Eustacio Rivera, “Doña Bárbara”, de Rómulo Gallegos, y “Los de Abajo”, de Mariano Azuela.

América y México, como parte medular de este Continente Mágico, son tierras novelescas y por novelar, habiendo quedado demostrado este hecho por un ilustre escritor que ya pasó de moda pero que dejó su impacto inolvidable. Me refiero a don Ramón del Valle Inclán, en su “Tirano Banderas”.

Volviendo a “La Casa de mi Abuela”, quiero hacer un comentario sobre su autor, Oscar Flores Tapia. Se trata de un muchacho (?) de 46 años, bien parecido, alto y de complexión atlética, de ojos rebeldes y carácter rebelde, animado de una llama extraordinaria de vitalidad, quien ha forjado su propia personalidad intelectual como autodidáctico. Hombre de voluntad tenaz, ha leído copiosamente y con provecho. Se ha impuesto recias disciplinas espirituales que lo han transformado en un verdadero escritor. Ha publicado prosas y versos y así en su haber encontramos dos libros que deben señalarse como jalones generosos dentro de su obra ascendente: “Retablo Provinciano” y “Vida, Pasión y Muerte de Cástulo Ratón”. En esta última novela —la primera formalmente publicada por el escritor— se perfilaba ya con rasgos firmes el novelista. Así lo sostuvo Salvador Novo, crítico exigente y certero en sus juicios.

Una breve estadía en Querétaro, hace doce años, constituyó el pretexto para que Flores Tapia escribiera en aquella ciudad, poblada de recuerdos históricos y de iglesias barrocas, un poco prima hermana de Saltillo por su perfil recoleto y su auténtica vida provinciana unas páginas autobiográficas llenas de fuerza, de color y de gracia, en las que campea el mensaje creador del novelista.

Releyendo su citada obra “Vida, Pasión y Muerte de Cástulo Ratón” y recordando la esfera física de Flores Tapia y su vivacidad de carácter, lo comparo a aquel batallador espíritu de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, quien creó todo un género en la literatura medioeval española con sus cantigas de serrana, en su “Libro del Buen Amor”.

Así como el ilustre Arcipreste, como un indomable Don Juan enamoró las muchachas campesinas durante su excursión por la sierra de España, Oscar Flores Tapia ha seguido ese mismo camino, ancho y vital, para sus experiencias personales, las que ha recreado, después, con una gran sinceridad, en las páginas de sus libros. (Le habrá sucedido a nuestro escritor de Saltillo lo que al gallardo Arcipreste, de encontrar, en las encrucijadas del amor, alguna moza de buen ver que le repitiera con igual donaire: “Do non hay dinero non hay merchandía... Non faré fiadura para la tornada ... ? Esperamos que Flores Tapia nos saque de dudas en alguna de sus próximas novelas).

“La Casa de mi Abuela”, con un sentido diferente, esta forjada en el ámbito de Saltillo y recoge la vida de una familia media de nuestra y sencilla, dibujada con pinceladas rápidas, fuertes y precisas.

Sobre la trama, el contenido, el estilo y los personajes de la novela se pueden hacer algunas reflexiones interesantes. En primer lugar nos da una Abuela que no lo era sino a medias por la sangre, aunque Doña Gary asume definitivamente esas funciones al dirigir un numeroso clan familiar guiada por un instinto maternal y su desbordado dinamismo que la convierte en el eje de diamante de la obra. Hay en ella la naturalidad de la vida. El lenguaje es directo, sencillo y dentro del argumento se entretienen en el diario vivir —que es también el diario morir— las tribulaciones y alegrías de un niño y de Julia, su madre ciega —una de las figuras más nobles del relato— y una parentela dilatada y confusa que el autor describe “compuesta de unos quince o veinte entre hermanos, yernos, hijos, nueras y sobrinos, amén de dos o tres “arrimados” que nunca ni ella ni nosotros, supimos de donde salieron. En la Casa de la Abuela la fabricó en las orillas de la ciudad y que algún tiempo después habrá de vender para casar al hijo Nazario y hacerle una boda digna y tornaboda, además de la abigarrada tribu familiar, aparecen como en una nueva Arca de Noé, 5 o 6 perros de las más estafalarias figuras y nombres: “Neron”, el “Bull”, la “Pegasosa”, el “Príncipe” y la “Calandria”, así como un perico, pájaros de diversos colores y tamaños en sus respectivas jaulas, y hasta dos gatos amarillos “Pompeyo” y “Salvador”, “cuyo sedoso plumaje y carnes exuberantes hacían agua la boca al chino de la estación...”

La Abuela, que no sabe leer ni escribir, es una figura que más bien parece obra de la imaginación que arrancada de la realidad. Doña Gary es curandera y partera, según las circunstancias y, al mismo tiempo, procuradora de pobres. Pintada con trazos vigorosos, nos da el escritor una mujer de una sola pieza, enérgica y dulce a la par, que está en todas partes practicando una doctrina cotidiana de amor, proveyendo el sustento y los dineros necesarios para crecido número de gentes que la rodea y medra a su sombra. Su ciencia es elemental pero sus curas prodigiosas, combinadas muchas veces con oraciones y exorcismos.

Como en algunas películas “La Casa de mi Abuela” principia por donde habrá de terminar, o sea con la muerte de Doña Gary, para después desarrollarse, retrospectivamente, en 15 capítulos por los que discurre la acción que por sus páginas corre como el fluir de un río. Todo ello con altibajos y peripecias variadas de sus protagonistas, dentro del marco geográfico e histórico de la ciudad de Saltillo, extendiéndose a veces a toda la región y a otras poblaciones nortenas. Y no sólo esto, sino que se proyecta en una excursión que resulta una verdadera incursión sobre el territorio de los indios cheyennes, en los Estados Unidos, para rescatar al tío “Cachis” —otro personaje ultra pintoresco de la obra— que se encontraba prácticamente prisionero de ellos por haberse casado con una india de la tribu. Esta incursión, que llevó a Doña Gary con su pequeño ejército compuesto entonces de 22 miembros de la familia y un vecino “voluntario” hasta los Estados de Utah y Arkansas, resulta casi tan histórica como la de Pancho Villa a Columbus en 1914, sólo que sin episodios sangrientos ni actos de violencia, pero sí pletórica de aventuras pintorescas y regocijadas.

La ciudad de Saltillo está presente en la obra, como ya dijimos anteriormente. Los personajes —múltiples— que por ella discurren, en su mayoría son reales, de carne y hueso, sólo que tocados como por una varita mágica han cobrado una vida aún más perdurable ahora, al quedar definitivamente dibujados por la mano ágil del novelista.

Oscar Flores Tapia no es el primero en tomar el marco de su propia ciudad —que es la nuestra y a la que yo he llamado con emoción “ciudad amanecida” para soñar, escribir, novelar. Ya Artemio de Valle Arizpe, que se ha dedicado al estudio de las cosas muertas (por ello se le llama

con toda propiedad escritor colonialista), en su primera novela “ENXIEMPLO”, sitúa la acción de su libro y a su personaje, don Ramiro de Aguirre, en Santiago del Saltillo.

Miguel Alessio Robles —que se dedicó con mas éxito a la política que a la literatura— también ha evocado lugares y fechas de nuestra geografía y nuestra historia, pero en un plano intrascendente y que por lo tanto ha quedado como una croniquilla social con un interés puramente anecdótico.

Esto me hace recordar la discusión que se suscitó en la Literatura argentina sobre la existencia real de Martín Fierro, que Ezequiel Martínez Estrada se ocupa de desentrañar en su notable ensayo titulado “Vida, Pasión y Muerte de Martín Fierro”, ¿Hasta dónde es necesario que un personaje haya vivido físicamente para trasladarlo a una obra de arte? Yo pienso que sobre este particular el escritor puede partir de la realidad hacia la ficción, transformándola con un solo creador o viceversa. Dafne de Maurier, la novelista inglesa, asegura que ella ha tenido necesidad de un marco real, una mansión suntuosa, por ejemplo, en “Rebeca” y después ha creado a sus personajes con su imaginación. Pero esto no es lo que importa, sino el aliento vital que el personaje tenga en la obra de arte, ya provenga de la realidad o de la imaginación, para darle vida y perdurabilidad.

El poeta, el novelista, el escritor, en una palabra, tiene derecho a utilizar todos los recursos: los de la realidad y los del sueño. Así puede pensar en su época o en épocas pretéricas, puede atrapar el presente y aún aventurarse hacia el porvenir. En ocasiones logra en unas cuantas pinceladas o con breves estrofas darnos no un personaje sino todo un estado social; José Hernández, en su “Martín Fierro”, es capaz de hacer esta síntesis milagrosa. Así nos pinta, hablando del gaucho y de la pampa y de los indios y del proceso de inmigración hacia la Argentina, toda una etapa histórica, en un fragmento del poema que es como un bajo relieve.

“Había un gringuito cautivo que siempre hablaba del barco, —al que ahogaron en un charco—, con motivo de la peste. Tenía los ojos celestes, como potrillo zarco...”

A semejanza de José Rigari —el pintor uruguayo— que con tanta ironía y gracia exaltó la vida del negro en el río de la plata. Oscar Flores Tapia en su libro ha pintado también ciertas desigualdades sociales que hacen a una clase del campo mexicano vivir en condiciones de miseria, mientras otros grupos, minoritarios por cierto, viven en la opulencia y a veces en el lujo mas insultante. Por eso, como aquél, es frecuentemente discutido, combatido y negado.

El nombre de Flores Tapia —cuando su obra sea leída, analizada y criticada ampliamente— tendrá que ser considerado junto a los nuevos forjadores de la novela mexicana, Agustín Yañez, Rojas González, Magdalena Mondragón, Rafael Solana, Héctor Raúl Almanza.

“La Casa de mi Abuela” es un aporte mas de la provincia tan olvidada no obstante su potencialidad creadora en todos los órdenes. Su ingenuidad, su frenesí, su sentido humano hacen que yo la llame la novela de la ternura y de la soledad, al acordarme de aquella hermosa frase de Pitoeff: “Hay gentes que nos prestan compañía, pero que nos restan soledad...”

A mi personalmente estas páginas me han convencido y me han emocionado. Creo que en ellas el autor ha descubierto no sólo el paisaje físico, sino al hombre y el hombre es el principio y el fin de la vida, es decir, la mejor novela.

Washington, D. C. 5 de Nov. de 1959.

ORIGENES HISTÓRICOS DE LA REACCIÓN EN MÉXICO

Por: Abelardo Cárdenas

Según Max Scheler, en su Sociología del Saber: el conocimiento —que es el marco de la ideología— puede estudiarse no sólo en su contenido, sino también en relación con una situación social e histórica. ¿Qué es la derecha?, en palabras de Jules Romaines situarse a la derecha es temer por lo que existe. Políticamente son los individuos que tienden a restablecer o mantener un estado de cosas principalmente en lo relativo a la evolución social y política, la económica. De acuerdo con esa idea trataremos de esclarecer el pensamiento de la reacción mexicana, frente a los grandes acontecimientos revolucionarios.

LA REACCIÓN FRENTE A LOS MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS

En todos los procesos revolucionarios de México, ha existido un factor causal común el despojo y dominación de la mayoría por parte de una minoría. Aunque en 1810 fueron muchas causas las que intervinieron, hubo una contra la que se opusiera Manuel Abad y Queipo, Obispo de Michoacán, y era la idea que propagara Hidalgo, acerca de que los indios eran los verdaderos dueños de la tierra. El proyecto que tenía como fin la devolución de la tierra fue tomado por el prelado michoacano, como una de las causas de la guerra civil, de la anarquía y destrucción. Morelos también sufrió los embates de Alamán decía que repartir la tierra a los indios significaba la destrucción de la propia existencia; cosa que le afectaba directamente a él, que a demás de ser terrateniente, fue el apoderado en México de los herederos del marquesado del Valle, o beneficiarios de Hernán Cortés.

Hubo un fin general que caracterizó a las revoluciones, desde 1810 hasta 1917, el progreso del país. En el bando de Hidalgo se advierte una parte en la que dice:... uno de los principales objetos de la revolución fue extinguir tantas gabelas con que (La Nación Americana), no podría adelantar su fortuna... Conforme avanzó la nación en su camino independiente, los hombres que la empujaban hallaron, cada vez, mayores escollos ahora venidos del interior sobre todo cuando la estructura básica de la colonia había quedado incólume. La tarea de las siguientes generaciones sería destruirla. Pero la astucia contrarrevolucionaria hizo mas penosa la tarea. Clero y terratenientes se unieron a una ambiciosa oficialidad militar, generada en el transcurso de la guerra contra España. Primero fue Iturbide, después, religión, fueros y el general Santa Anna, como los señalara el teórico de la Reforma, Mora.

Avance y retroceso se enfrentaron a lo largo del siglo XIX en México. No obstante, se observa una extrema debilidad entre los liberales reformistas, que viene a romperse con los sucesos de 1848. Fueron 20 años de cuartelazos y revueltas, en la mayoría de las cuales aparece el general Santa Anna. Hasta Ayutla, militares, clero y terratenientes (escoceses) dominaron el panorama.

El ejemplo nos lo da Mora al decir:... en 1834 se repitió idénticamente lo mismo que había pasado en 1832, a saber, que el clero y la milicia llamados como auxiliares, acabaron por convertirse en señores, excluyendo de la administración poco a poco y por operaciones parciales a los escoceses. Mientras no adquirieran suficiente fuerza, los republicanos tuvieron que someterse al dictado de los privilegiados. Comenta Juárez: La Constitución de 1824 fue una transacción entre el progreso y el retroceso, que lejos de ser la base de una paz estable y de una verdadera libertad de la nación, fue el semillero fecundo y constante de las convulsiones incesantes que ha sufrido la República, y que sufrirá mientras la sociedad no recobre su nivel, haciéndose efectiva la igualdad de derechos y obligaciones entre todos los ciudadanos y entre todos los hombres que pisan en territorio nacional, sin privilegios, ni fueros, sin monopolios y sin odiosas distinciones...

Años después, esos principios serían definidos en la guerra de los tres años y durante la intervención, culminando en el Cerro de las Campanas. Juárez, Zarco, Ocampo, Ramírez, etc., se enfrentaron a los herederos de Alamán —encabezados por Manuel Diez de Bonilla—, a la ambición militar y a un corrompido clero. La igualdad, el derecho natural a la propiedad, el *laissez faire* y *laissez aller*, fueron antepuestos al fuero, que era una mera concesión y a los negocios civiles de los eclesiásticos que nada tenían de espiritual. En base a su alianza con el poder civil el clero hacía uso del fuero que lo sustraía de la jurisdicción de los tribunales comunes y le servía de escudo contra la Ley de Salvoconducto para entregarse impunemente a todos los excesos y a todas las injusticias.

En la Reforma, el clero fue despojado de la influencia política, económica y aún social, que ejercía sobre la sociedad mexicana. Sin embargo, a raíz del triunfo tuxtepecano volvió a recobrar alguno de sus privilegios, como lo señala Jesús Romero Flores, al tener oportunidad de reobtener grandes propiedades, en sociedad con la clase civil dominante —ambas protegidas por la sombra del héroe del dos de abril, Porfirio Díaz—; y de participar en cuestiones políticas; referencia que ejemplifica la personalidad del Obispo Eulogio Gillow quien, además de terrateniente llevaba una gran amistad con el dictador. Este señor entrevistó al general Ulises Grant, que en febrero de 1880 visita a Porfirio Díaz. Guillow pregunta cuáles eran las intenciones estadounidenses para con México. La respuesta fue la penetración pacífica.

Ahora bien, mas o menos hemos visto dos fuentes de la reacción en México y esbozando una tercera, que pertenece a la sociedad civil: los terratenientes. Durante la Reforma la clase dominante sufre una transformación. Al ser los únicos posibilitados, económicamente hablando, para adquirir los bienes del clero, subastados por el Estado, se olvidan de la alianza que tuvieron por tantos años, para acrecentar sus propiedades. Al instaurarse el II Imperio, la Iglesia en México creyó que se devolverían sus propiedades, cosa que Maximiliano no hizo; lo que hubiese provocado y acelerado su caída.

En 1876, paralela a la toma del poder por Díaz, los terratenientes asumen el de la clase dominante. Y, para justificarlo reunieron algunos talentos en torno de un periódico *La Libertad*. A través de Justo Sierra, que hasta 1878 fuera un iglesista consumado y detractor de la personalidad anticonstitucional de Porfirio Díaz, se efectúa la justificación ideológica del nuevo régimen. Sierra en su *Evolución Política del Pueblo Mexicano* se refiere a los amos para quienes trabajó en la siguiente forma: esta burguesía que ha absorbido a las antiguas oligarquías, la reformista y la reaccionaria... esta burguesía tomó conciencia de su ser, comprendió a dónde ir y por qué camino, para llegar a ser dueña de sí misma, el día en que se sintió gobernada por un carácter que lo nivelaría todo para llegar a un resultado: la paz. Como se puede inferir, el Carácter nivelador era el de Porfirio Díaz.

Personajes clasemedieros como Sierra y Telésforo García, éste además de escribir para La Libertad, era español y comerciante recibieron toda clase de prebendas como pago a sus servicios. Ambos fueron beneficiados con la entrega de extensos terrenos en la zona urbana y, a don Justo, predilecto de Limantour, también un ministerio.

La tarea de los liberales fue ir vinculando los principios constitucionales a la realidad nacional. La de los porfiristas fue destruirlos. Ahora que también hay que observar cierta identidad entre el pensamiento del 57 y el de un Limantour, Casasús, o Sierra mismo; eran nacionalistas y coincidían en una burguesía nacional era el factor primordial para el progreso del país. Y baste citar la negación de Limantour —a nombre de un grupo de terratenientes— para que México aceptara el Tratado propuesto por Estados Unidos, semejante al que hiciera con Hawaii, que en 1881 costó a la isla su anexión. Años más tarde, el Ministro de Hacienda jugó el papel central para la nacionalización ferroviaria. Impidiendo que monopolios norteamericanos se apoderaran de las principales vías férreas para enseguida dominar por completo el país.

Los fines eran los mismos: el progreso. Los medios no. Para legitimar la dictadura, los redactores de La Libertad escribieron cosas como estas:... el punto de partida para estas reformas lo deberá ser el hecho de que la Constitución de 1857 es una ley ideal hecha para un hombre abstracto, y de que por lo mismo es necesario hacer de ella una ley mexicana adecuada a nuestras condiciones actuales, único modo de asegurar la realidad del progreso. Según ellos el liberalismo no sirve en cuanto que no coadyuva con la realidad nacional. Como pensaba que el liberalismo era una fase evolutiva transitoria, en el avance ataca al retroceso y lo destruye, para que el siguiente paso sea el del estado positivo. Los positivistas mexicanos lo interpretan a su modo al decir que la Constitución del 57 es utópica y que, en lugar de libertades México necesita la realización del avance material.

En su Positivismo en México, Leopoldo Zea nos da la interpretación de esa necesidad material concebida por los positivistas en esta forma: En el nuevo orden sólo se reconocen los derechos del más fuerte: sólo poseen los bienes aquellos individuos que se han mostrado capaces de obtenerlos; la forma no importa. El Estado no debe preguntarse por la forma en que estos bienes se han obtenido; su misión es la de protegerlos. ¿Quiénes eran los fuertes? Telésforo García nos contesta: Nuestros burgueses tienen mucho interés en que no se confundan estas dos esferas es decir ricos y pobres. Obligar a los ricos a dar limosna a los pobres, equivale a desorganizar la sociedad; es como invitar a la clase trabajadora a vivir en la holganza...

Mientras su predominio no se ve amenazado está bien, continúan enalteciendo al régimen de privilegio que los protege. Pero, en cuanto sienten peligro (y esto es una característica de todas las burguesías), todo lo ven color rojo y se lanzan como el búfalo cuando le enfrentan el capote. Así, Telésforo García dice:... el comunismo negro, comulga, pues, con los mismos errores que el comunismo rojo. Los católicos apoyan el comunismo cuando pregonan el derecho al trabajo en condiciones económicas convenientes porque para el logro de estas condiciones, es menester imponer al capitalista el deber de proporcionar ese trabajo, determinando qué remuneración ha de tener, en cuyo caso entramos en pleno reparto de la propiedad. De esto a declarar que el estado es el único propietario, con obligación de atender a las necesidades de cada uno, no hay diferencia de ninguna especie.

Lo último se ha venido repitiendo a través del tiempo. Cuando Limantour adquiere por parte del Estado Mexicano la mayoría de las acciones ferrocarrileras, de inmediato se levantan protestas, arguyendo que si el gobierno retenía las acciones era porque se estaba volviendo socialista. No teniendo otra salida, se tuvieron que vender a particulares. En 1918 escribía Carlos Díaz Dufóo:

en los hechos que se han desarrollado en México durante el curso de los últimos años, de 1910 a la fecha, se han advertido dos corrientes, que aunque fundidas a veces en una sola, presentan caracteres y finalidades diversos: la revolucionaria y la socialista —o por mejor decir, la anticapitalista—...

Lo que ataca Díaz Dufóo, igual como lo hizo el clero desde los Estados Unidos y algunos inversionistas norteamericanos en aquellas fechas, es la posición nacionalista adoptada por Madero y que el Gobierno Constitucionalista tradujera en disposiciones legales, cristalizadas en los artículos 27 y 123.

En nombre del progreso, los positivistas —detrás de quienes se esconde el poder material de la burguesía— justifican las depredaciones de los hacendados a los pueblos indígenas. Para ellos: el indio pertenece a una raza inferior, de poco alcance intelectual, porque no puede comprender la justicia de las leyes que le despojan. Contra esa raza no cabe sino la violencia. Y, sin embargo, la violencia produce violencia. Después de esperar que Porfirio Díaz tomara medidas contra los despojos, como lo prometió, a cambio del apoyo campesino en el derrocamiento de Lerdo, los agricultores deciden tomar lo que les corresponde, invadiendo las tierras de las haciendas. Ante ello, se les llama salteadores comunistas que subvierten el orden y la paz. Frente a este tipo de actitudes, contrarias a los intereses del grupo predominante, no cabe otro remedio que la fuerza. Que comprendan los indígenas que somos los mas fuertes.

LA TENDENCIA CATASTROFISTA DEL CONSERVADOR

Otro rasgo ideológico conservador de todos los tiempos, es su tendencia fatalista, en cuanto ven amenazados sus intereses. Mas arriba comentábamos los embates de Manuel Abad y Queipo contra Hidalgo y, los de Alamán contra Morelos. Cuando las masas son entronizadas al proceso revolucionario, la burguesía lanza sus ideas apocalípticas, las cuales son difundidas por sus ideólogos. Es entonces cuando hablan del fin del mundo, es decir, del suyo propio. Así el día que se convenza (el indio) de que es mas fuerte, sus pretensiones no conocerán límites. Hoy pelea por unos cuantos centenares de varas de terreno, mañana deseará la destrucción de la raza blanca, de la que está profundamente separado y a la que no puede menos que aborrecer. Es el punto de vista de los positivistas mexicanos, quienes además de reducir al positivismo animal al indio, pensaban en términos organicistas, es decir, concebían a la sociedad en términos biológicos, como un organismo. Es equiparable al pensamiento del nacional socialismo, que abrevó de las ideas racistas de Nietzsche y al catastrofismo, todavía latente, de Spengler y Raymond Aron.

Aquí podemos hacer una importante aclaración. Una de las características del conservadurismo en países como el nuestro es que, aun cuando predomine un orden social determinado, éste se encuentra bajo la férula de los intereses externos, por lo cual al defender sus intereses lo hará también con los de sus aliados y subyugadores. Por eso la guerra de Intervención se libró en dos frentes: uno el de la milicia, el otro representado por los intereses extranjeros en México. Madero no supo interpretar esa experiencia, pero Carranza sí, el ejemplo de su objetividad para percibir y resolver los problemas que el país del Norte le planteaba.

La dependencia material que pesa sobre el país se ha efectuado por intermedio de la clase dominante interna. Esa élite del poder económico es el lazo de intersección que existe entre la dominación monopolítica externa y el atraso económico de México.

Aunque, relativas, Madero fincó varias premisas para la solución de los problemas sociales y económicos. Creó el Departamento de Trabajo; pensó en el fraccionamiento de terrenos para venderlos a los campesinos mas pobres, a la vez que se modifica la Caja de Préstamos, para que, dice Madero el 10 de febrero de 1912, el gobierno pueda en lo sucesivo, con el auxilio de la Comisión Agraria fraccionar grandes propiedades y fomentar la pequeña agricultura, que es una de las grandes necesidades nacionales. En su ideario social figura, quizá el motivo central de su caída: el que México dejara de ser tributario del extranjero. Manufacturas y productos de primera necesidad deberían producirse en el propio país, para satisfacer el consumo interno.

Meses antes, el 6 de junio de 1911, los privilegiados se aprestaban para el golpe de febrero. Miguel Macedo escribe a Ramón Corral estas palabras: “creo que lo que ha pasado es sólo el prólogo del drama, y que mañana, con la entrada de Madero en México, comenzará el primer acto. Ojalá que no tenga muchos actos y que no sea muy doloroso ni sangriento. Por el sentido de las palabras es fácil advertir desde cuándo se estaba cocinando el golpe militar de Huerta”.

LA REACCIÓN CIVIL Y EL TRIUNFO REVOLUCIONARIO

Habiendo licenciado al ejército popular, el Presidente Madero establece nuevos impuestos al petróleo mexicano que extraían las compañías extranjeras y anula toda una serie de canongías y prebendas, concedidas por el General Díaz, a las subsidiarias de la prensa norteamericana establecida en México. De ahí, la decisiva intervención y papel de Henry Lane Wilson, alrededor de quien se unieron los militares, conservadores y hasta el clero católico.

En 1914, gente como Pedro Lamicq manifestaba incredulidad al decir: pero ni Carranza ni nadie, hará nada sin la voluntad del que en México es, después de Dios, el todopoderoso: Wilson.

... Wilson, he aquí el mayor servicio que México debe al cuartelazo y a la traición. En 1917 todos los revolucionarios sabían dónde y por quién se había fraguado el golpe huertista. El Congreso Constituyente de Querétaro y su resultado, inscrito en la Carta Magna; promulgada el 5 de febrero de ese año tuvo que sufrir los embates de una contrarrevolución embozada en el poderío externo. Pero esta vez chocaron con la política internacional esgrimida por el gobierno de Venustiano Carranza. La Constitución de 1917 fue el instrumento de iure, la actoría correspondió al Primer Jefe, a los revolucionarios y a la diplomacia mexicana.

Luis Cabrera, en un discurso pronunciado en Veracruz, el 5 de febrero de 1954, resumió la actitud del vencedor de Huerta, así: el propósito de Carranza, expresado en pocas palabras, fue destruir una dictadura militar, establecer la igualdad social y consolidar la independencia de su Patria. Pero hay que aclarar que Carranza fue el eje que aglutinaría a las distintas corrientes revolucionarias y que, como una sola diera como resultado el documento constitucional. Rouaix, Mujica y Jara son los que de facto iniciaron la repartición agraria y el Congreso de 17 fueron los centros del agrarismo.

Inmediatamente a su promulgación, la Constitución de 1917 fue criticada desde el particular punto de vista reaccionario. El clero católico fue el principal. Los talentos del huertismo y sus secundadores, que a su vez representaban a los intereses de la reacción civil.

El primer grito que dieron fue al conocer lo que contenía el Artículo 27 constitucional. Aunque también no hay que olvidar las actividades de Manuel Calero y León J. Canova, que en 1915

deambulaban en los pasillos de la Casa Blanca, buscando que Wilson ordenara la invasión a México, para instaurar en el gobierno a Eduardo Iturbide, ex gobernador del Distrito Federal, en ese entonces autoexiliado, como la mayoría reaccionario. Todo eran maquinaciones, buscando el brazo fuerte norteamericano, sinónimo del Big Stick o gran garrote que esgrimiera Roosevelt en su política exterior. Porque solos no se atrevían a cometer nuevamente la infamia de 1913.

Ante su inminente derrota y vuelta a la pobreza, uno de los principales detractores de la Constitución de 1917, el arzobispo Pelagio Antonio de Labastida, se quejaba de los conservadores civiles, dice Fernando González Roa, por su apatía y egoísmo y mas que todo, por los hechos y sus inmediatas consecuencias, veo que aquellos cadáveres no se mueven ni quieren tomar parte; mis esperanzas están también completamente muertas. Klages, Heidegger, Nietzsche o Spengler estarían alborozados al escuchar tan lacónica expresión del fatalismo necrológico.

El arzobispo José Mora y del Río se dio a la tarea de influir en el país desde su destierro voluntario, los Estados Unidos, para que población y gobierno les ayudaran a destruir el motivo de su pavor. Venustiano Carranza resumiría ese motivo, al hablar ante el Congreso, el 1° de diciembre de 1916, refiriéndose al Artículo 27 Constitucional y en su inmediata referencia a la reforma: el artículo en cuestión dice, deja en vigor la prohibición de las leyes de reforma sobre la capacidad de las corporaciones civiles y eclesiásticas para adquirir bienes y raíces... En su fracción segunda se encuentra el por qué de la satanizadora obra del clero contra la Constitución y sus creadores.

¿Qué defendía el clero? Mas arriba mencionamos a Eulogio Gillow astuto político y detentador de un alto cargo en la Iglesia, además de ser terrateniente; este señor era dueño de una hacienda en las cercanías de San Martín Texmelucan, cuya finca, dice José C. Valadés era la de mas confianza para el general Díaz, pero también estaban, como buenas amistades del dictador, Pelagio Antonio Labastida e Ignacio Montes de Oca. Las concesiones que diera la dictadura al clero, llegaron a representar en bienes raíces, dice Jesús Romero Flores, ochocientos millones de pesos. Así pues en la expropiación de esa riqueza por parte del Estado, residía su actividad anticonstitucional.

El Artículo 27 constitucional era el ariete para destruir el poderío económico del terrateniente, ya fuese civil o eclesiástico. Pero artículos como el 3° y 130° principalmente, tenían como una de sus finalidades anular la ingerencia sociopolítica de los religiosos en la vida del país.

Por ello, a la hora de la protesta, la Iglesia encontró fraternal ayuda de los intereses norteamericanos invertidos en México, además de la que le prestó la propia iglesia estadounidense. Por ejemplo, la arquidiócesis de Nueva Orleans y la diócesis de Savannah declararon en octubre de 1915: el reconocimiento de Mr. Wilson a Carranza, el jurado enemigo de la Iglesia Católica, constituye un insulto a los católicos de este país. Es un abierto reto a ellos y esperamos que no sólo los católicos sino todo verdadero amante de la libertad religiosa, le darán tan terminantemente respuesta en los comicios, donde se mostrará que ningún Presidente de los Estados Unidos puede menospreciar tan flagrantemente la petición legal y respetuosa de 16 millones de conciudadanos y debe responder de sus actos. El señor Wilson se encuentra ante el tribunal de este país y debe responder de sus actos.

LAS VERDADERAS INTENCIONES

Lo que argumentaban acerca de la inexistencia de libertad religiosa era la forma de encubrir sus verdaderas intenciones. Tal parecía que su sensibilidad política les avisaba que la primera ley agraria promulgada por Pastor Rouaix en 19131 el que en 1914 los generales Mújica y Jara hicieron la primera repartición de tierras en la Hacienda Los Borregos; y la promulgación de la Ley del 6 de enero de 1915, eran una premonición del arribo al 5 de febrero de 1917.

Como antes se mencionó, los intereses financieros externos se unen a la presión. Como es sabido, el porfiriato cede los bancos y casas de moneda a los intereses extranjeros y a la burguesía nativa. Carranza hace desaparecer los privilegios y crea el Banco de México, S. A., como centro único de emisión. Ante ello, el Comité Internacional de Banqueros, entre los que estaban norteamericanos, británicos y franceses, hacen toda clase de presión sobre el gobierno Constitucional encabezado por Carranza. Cabe destacar, como lo señala José Luis Ceceña, que en el Comité predominaba Estados Unidos, incluso era presidido por Thomas W. Lamont, del Grupo Financiero Morgan.

Pero quienes mas eco hicieron a la Iglesia fueron los petroleros que a toda costa trataron de impedir se reglamentara el artículo 27 constitucional e impedir su retroactividad. De ese conflicto resultan personajes como Peláez, comandante de las guardias blancas protectoras de los intereses petroleros norteamericanos. Según lo cita Isidro Fabela en la embajada americana de la ciudad de México, los petroleros pagaban a Peláez, para que cuidara sus intereses, doscientos mil pesos al mes. Años mas tarde el general Cárdenas armó a los campesinos para que se defendieran del ejército particular que formara Peláez, que era usado como instrumento de las usurpaciones agrarias.

Tiene razón Manuel González Ramírez, al decir que, ante el inminente cambio, los talentos al servicio de la dominación —interna y externa—, sufrieron una transformación mental. Con Porfirio Díaz, gentes como Calero, Vera Estañol, Esquivel Obregón, habían resultado junto con Sierra y Rabasa los detractores de la Constitución de 1857. En 1917 aparecen, dice González Ramírez, como sus adalides, con el único propósito de atacar a la Constitución de 1917. El paradigma es Carlos Díaz Dufóo que en 1921 escribe: las libertades del individuo fueron las bases fundamentales de las instituciones establecidas por la República —1857—, y sobre esas libertades se elevaron los derechos correlativos. Otro de los personajes, Jorge Vera Estañol, ministro huertista dice en su obra *Al Margen de la Constitución de 1917*, la reforma propuesta en el artículo 27 era, consiguientemente, —advírtase que habla en pretérito, cuando está escribiendo en 1919, en plena pugna— no sólo atentatoria sobre los particulares y dueños de terrenos y, por lo mismo, de la riqueza combustible del subsuelo, según las leyes precedentes expedidas, sino expoliatoria también de los derechos de explotación adquiridos por las negociaciones operantes; la reforma además, eran de naturaleza eminentemente retroactiva, a menos que su aplicación se restringiera exclusivamente a aquellos terrenos, como los baldíos y nacionales cuyo dominio superficial no había sido transmitido a los particulares por el Estado o como los bienes públicos o de uso común, en que aquel no había dejado de ejercer el dominio directo.

En esas palabras está la esencia del pensamiento externo para con México, traducido por gente a la que no le interesó el futuro del país y sí al contrario promovió los asesinatos de 1913.

¿Y los terratenientes? Al igual que la Iglesia, los extranjeros y los talentos, se hallaban en la tarea de desprestigiar a la Revolución que barrió con sus privilegios. Fernando González Roa comenta: los privilegiados mexicanos propalan a voz en cuello en el extranjero, que se les quiere despojar de sus haciendas por virtud de una legislación extravagante y radical.

Todos, en cualquier tiempo, ya sea por la ambición de tener más, o por defender lo que en exceso poseen asumen las banderas mas reaccionarias. No importa que recurran en errores de apreciación conceptual, ni que la realidad sea distinta a como la pintan. Cuando la voluntad mayoritaria se impone a su particular interés, la burguesía encubre esa singularidad con supuestos fines universales. Es el tiempo en que el idealismo subjetivo le aflora por todos los poros.

Pero, eso es el caso de una burguesía en un país avanzado. En uno como el nuestro, la conducta de la clase dominante está acorde con las condiciones generales; ideológicamente tuvo fallas que, si en un tiempo no se notaron, a la hora de su caída no la pudieron sostener. Y es característico de esa clase perdidosa decir todo tiempo pasado fue mejor.

Sin embargo, la Constitución Mexicana de 1917 fue producto de la mentalidad social de sus autores. Profundos conocedores de la realidad imperante, hubieron de servirse del basamento teórico heredado de sus antecesores del 57, para transformarla en una realidad de igualdad y franco nacionalismo. Contra el fatalismo de la contrarrevolución, la Revolución Mexicana reivindicó para la nación riquezas fundamentales del subsuelo y los energéticos, para afirmar nuestra independencia económica. A fin de investir el trabajo humano de la dignidad que por siglos le fue desconocida, tuvo como finalidad rodearlo de garantías, e iniciar la entrega de la tierra a quien la trabaja.

Sabemos que la desenfrenada oposición de la derecha en México no es ninguna novedad. En todos los tiempos, en aciagas situaciones para el país, la reacción ha provocado, o contribuido al agravamiento de las mismas. Obregón y Calles enfrentaron los embates de la derecha, a raíz de la reglamentación de los principales artículos constitucionales 27 y 123.

Más adelante fue Cárdenas quien sufrió la escalada reaccionaria, interna y externa. Primero fue por aprobación que dio el Congreso al Plan Sexenal, en 1933. El acoso se dirigió, después contra la aplicación del artículo 3° a quienes lo transgredían. Pero, en lo que se centró el ataque retrógrada, fue en el intento de Narciso Bassols, entonces Secretario de Educación, por implantar la educación sexual en el 5° y 6° grado de Primaria.

La idea de Bassols era, comenta Silva Herzog: que se enseñara poco a poco cómo se reproducen las flores, los peces, las aves, hasta los mamíferos. Cuando me informó de su proyecto, continúa don Jesús, le dije, sin embargo: oiga usted, licenciado, tenemos unas cuantas semanas de tranquilidad y ahora con esto de la educación sexual se va a armar un lío tremendo. Bassols no se arredró ante las inminentes consecuencias, aplicando su proyecto. El resultado fue su renuncia a la cartera de Educación, el 11 de mayo de 1934. Padres de familia manipulados por intereses ocultos y una prensa extremadamente reaccionaria, retardaron 31 años la implantación de la educación sexual en México.

Semejante panorama reaccionario se le presenta al mandato de López Mateos. En esa época afloran una serie de conflictos en el sector trabajador. Eso provoca que en noviembre de 1960, aparezca un desplegado en los diarios del país, firmando ciertas agrupaciones y cuyo encabezado decía: ¿Por cuál camino señor Presidente? Detrás de la impugnación a la política económica del régimen estaba, según las organizaciones, el arribo de un socialismo de Estado. Argumento que se ha enarbolado en todos los tiempos y lugares. La causa eran las adquisiciones gubernamentales de ciertas industrias, una de ellas muy importante para el país la eléctrica.

En 1962 vuelven las fuerzas reaccionarias nuevamente a manifestarse. Por estas fechas aparece el libro de texto gratuito. Nuevamente se manifiestan las protestas de las agrupaciones de padres de familia. Su localización geográfica hizo ver que venía del Norte del País. Los argumentos son siempre los mismos, es contra la moral, el gobierno nos lleva directo al comunismo.

LA BATALLA DE LOS PODEROSOS CONTRA LA INDEPENDENCIA

La medida de los libros de texto gratuito afectó, como es lógico pensar, muchos pingües negocios. Además, posibilita que la educación en el país desde los primeros grados sea la mas a propósito para cubrir las necesidades mediatas e inmediatas de toda la nación.

Todos los ahora países industrializados saben que no hay desarrollo sin cultura. Pero también esos imperios económicos saben que si permiten aculturarse a sus proveedores de materias primas, pronto dejarán de serlo, convirtiéndose en autosuficientes.

Hace varias semanas el país volvió a experimentar el rebumbío por las protestas de ciertas agrupaciones de paterfamilias, al solo anuncio de la educación sexual y de la enseñanza de los principios de las ciencias sociales incluida en los libros de los alumnos del 6° grado de primaria. Hoy como ayer las denuncias son las mismas, es un flagrante atentado contra la moral —cristiana— y, en general, son los visos del camino de México hacia el socialismo.

Pero no es tan sólo la educación sexual lo que les preocupa. Quizá el meollo de la actual manifestación reaccionaria sea el libro dedicado a las ciencias sociales. Al abrirse la posibilidad de obtener el conocimiento teórico que permite estudiar el desarrollo y fenómenos que afectan a la sociedad, y mas aún, principiar la capacitación desde temprana edad, es algo que el interés no puede permitir sea vigente. La ciencia se opone al oscurantismo y prejuicios tradicionales. El entendimiento científico del curso seguido por la sociedad, impone que en un futuro próximo cada cual conozca su papel en el medio social en que se desenvuelve. Esto es lo que no conviene a quienes se han opuesto al nuevo panorama en la educación. Sus ataques son velados por una supuesta atención hacia el libro de ciencias sociales.

En apariencia esas organizaciones familiares representan lo que es bueno para sus hijos. Y de los de la generalidad ciudadana. Pero sus desatinadas críticas parecen fundadas en el hecho de que no han comprendido los alcances renovadores que representa la aparición de los libros de texto, con ese contenido científico. Eso confirma la duda de que existen intereses detrás de los libelos desacertados que lanzan. Sólo con el parapeto de aquellos que desearían vivir como en tiempos de la colonia, con sus instituciones y orden de cosas que costaron al país tres centurias de atraso, a cambio del enriquecimiento de una minoría y pobreza fanatizada de la despersonalizada mayoría.

Cabe preguntar ¿Es que los verdaderos padres prefieren que sus vástagos adquieran los conocimientos para comprender su propia naturaleza a través de los tradicionales medios, que son a todas luces corruptores en lugar de educadores? El nuevo libro de texto en lo referente a la educación sexual, es invalorable frente a la literatura barata y los medios que propagar, la degeneración en torno al conocimiento de la naturaleza humana. Para criticarlo se le debe

conocer y tener una visión científica de lo que significa y, si es que tiene fallas, hallarlas y proponer su arreglo en esos mismos términos.

Por lo que se refiere al de ciencias sociales, tenemos la misma línea crítica de la reacción. Si el alumno adquiere la capacidad de discernir por sí solo y sin prejuicios acerca de cuáles son las mejores y mas variables alternativas para conocer la realidad en que se desenvuelve, entonces deja de ser negocio para el educador particular. La acción fanatizadora de la doctrina, arma principal para la formación de opositores políticos queda neutralizada, sino que es anulada, por una consecuente actitud crítica del presunto adoctrinado ¿Esto es lo que desean evitar?.

La derecha ha vislumbrado los alcances del cambio que, dentro del marco de la democracia se ha venido gestando. Ellos sí que están consientes y no desean que la mayoría también lo esté, porque esto significa la pérdida de privilegios ilegítimos.

¡ NO LUCHÉIS CONTRA MI PATRIA!

Por: Oscar Flores Tapia

Hoy se cumplen cien años de la fecha en que México, por voz de uno de sus hijos mas esclarecidos, trazó el perfil inconfundible de su vida republicana.

Fue en el Puerto de Veracruz, el 12 de Julio de 1859, cuando el indio glorioso, con la inquebrantable decisión que fue su norma, dictó las leyes fundamentales de la República separación de la iglesia y del Estado, nacionalización de los bienes eclesiásticos, supresión de las órdenes monásticas y establecimiento de la libre contracción de los servicios religiosos, para agregar mas tarde las que instituyeron el matrimonio y registro civil, secularizaron los cementerios, igualaron los cultos ante la ley, abolieron los delitos religiosos y otras que señalaron el fin de los privilegios que fincaban sobre la miseria y la ignorancia del pueblo, la vanidad y la ostentación de las clases dominantes.

Al presidente Juárez cupo la gloria de haber promulgado las Leyes de Reforma, pero jamás escatimó el elogio y la justicia para los que como Juan Antonio de la Fuente, colaboraron en su redacción. Existe una carta, en la que contestando a los requerimientos de don Miguel Castro para que se suspendieran los efectos de las Leyes dictadas en Veracruz, el señor Juárez contestó: *“No se puede derogar ni una letra de esas leyes porque sería atentar contra la Reforma, el nombre del señor Fuente se inmortalizará por el importante servicio que con su trabajo ha prestado a sus compatriotas”*.

Hablar de Juan Antonio de la Fuente es hacer el elogio de la modestia como virtud, del patriotismo como honor, del amor al pueblo como encendida fe en los destinos de la nación. Cuando censuró los desmanes de Santana, porque él nunca claudicó de sus ideales republicanos, se vio privado de su libertad, y al recobrarla, después del triunfo de la Revolución de Ayutla, cuando el ambicioso caudillo de la Frontera, General Santiago Vidaurri, por medio de la fuerza decretó en febrero de 1856 la anexión de Coahuila a Nuevo León, uno de los opositores mas encarnizados que le surgieron fue el abogado saltillense.

Al efecto cabe recordar que planteado el problema de la anexión ante el Congreso Constituyente, en el que tuvo la representación de Saltillo, que jamás se doblegó ante las amenazas de Vidaurri, el Lic. de la Fuente se hizo notar con respeto y admiración, tanto por la erudita intervención en los debates que estructuraron la carta del 57, como por la defensa vigorosa y apasionada de la soberanía de su Estado natal, enfrentándose a oradores y juristas de la talla de Ignacio Ramírez que consideraban al Gobernador de Nuevo León como a un auténtico libertador.

Como se sabe, el Congreso Constituyente de 1857 sancionó al decreto de Vidaurri, y Coahuila pasó a formar parte del Estado de Nuevo León y sólo quedaron como una protesta las palabras de don Santiago Rodríguez, Gobernador de Coahuila, que dijo: *“Confiad en el tiempo:*

Coahuila volverá a recobrar su soberanía”, como sucedió años después, en 1864, cuando en la propia ciudad de Saltillo el Presidente Juárez expidió el decreto restituyéndosela.

Juan Antonio de la Fuente fue un liberal convencido, pero cuando los intereses del país lo exigieron, su liberalismo dio paso al más elevado patriotismo; sólo así se explica su actitud al discutirse en el seno del Constituyente el proyecto sobre el artículo 15 que se refiere a la tolerancia religiosa, actitud que habrá de sufrir modificación radical al redactar las Leyes de Reforma.

Durante la guerra de tres años, dos coahuilenses se distinguieron: el Gral. Ignacio Zaragoza y el Lic. Juan Antonio de la Fuente; aquel, guerrero invencible; éste, consejero insuperable. La firmeza de carácter de los dos republicanos, la lealtad de sus ideas políticas y la fe en el derecho de los pueblos, se acoplaron admirablemente a la férrea voluntad del Presidente Juárez.

Un acto realizado por el Lic. de la Fuente como Ministro de Relaciones, lo retrata: sirviendo a la causa del Partido Conservador varios franceses encabezados por el financiero Jecker, pretendieron intimidar a Juárez por supuestas reclamaciones, llegando a proferir amenazas que involucraban a Napoleón, al Papa y a los grandes financieros europeos. De la Fuente dio la respuesta merecida a los intrusos expulsándolos del país.

Sobre la nación se cernían las amenazas exteriores. Los traidores coludidos con ambiciosos extranjeros no se daban punto de reposo. La derrota sufrida en México a manos del pueblo, tratan de invalidarla acudiendo a la ayuda extranjera. Todas las noticias son alarmantes y entonces Juárez, que confía en la serenidad y firmeza de su Ministro de Relaciones, lo envía a Europa, como representante de México ante la Reina Victoria de Inglaterra y Napoleón III de Francia. El discurso pronunciado en las Tullerías constituye ejemplo y orgullo para el hombre libre de América, cuando refriega en la cara del déspota algo que ha olvidado: el origen de su imperio, la Revolución Francesa traicionada:

“Se nos hecha en cara —dice— las revoluciones de México ¿Por qué no decir nada de otras más desastrosas y sangrientas? ¿Acaso por los enormes males que las ocasionaron y la inmensidad de los beneficios que produjeron? Yo tengo la convicción de que pocas naciones han recibido tal cúmulo de males como los mexicanos con la dominación extranjera, y pocas repúblicas han tenido que sostener tan crueles combates como la nuestra contra las clases privilegiadas. Con nuestras revoluciones hemos consumado la independencia nacional, la libertad de los esclavos, la destrucción de la oligarquía clérigo-militar que multiplicaba las sediciones y amenazaba sin cesar la existencia de la república y hemos conquistado la libertad de conciencia, el matrimonio civil, la mejora en la condición de los extranjeros, la libertad política y la elevación y fraternidad de las razas que por tanto tiempo mantuvo el gobierno español en un estado de degeneración abyecta. Contamos con instituciones republicanas, México la ama y para conservar la República ha hecho y está dispuesto a hacer todo género de sacrificios”.

Napoleón estaba demudado; la ira era incontenible: por momentos parecía que iba a estallar convulsionado, pero el abogado de Saltillo, el que más tarde en Parras habrá de conjugar las obligaciones de su cargo de Jefe Político con las de maestro en la humilde escuela del lugar, continúa implacable golpeando en el orgullo del tirano:

“¿Cuál es la causa para atropellar a México? ¿Nuestra debilidad, que no es tanta como la de España en tiempos de Napoleón I? México, señor Emperador, podrá ser conquistado, pero no

sometido, ni se le conquistará sin que antes dé pruebas del valor y las virtudes que le niegan. México, no quiso por rey ni a su mismo libertador, México que acaba de alzarse victorioso en una revolución contra los restos de la oligarquía extranjera. Crearla será difícil, sostenerla lo será mas todavía. La empresa será ruinoso y terrible para nosotros, pero lo será también para sus promovedores. México es débil sin duda, comparado con las potencias que invaden su territorio, pero tiene la conciencia de sus derechos ultrajados, el patriotismo se multiplicará con la profunda convicción de que sosteniendo con honor esta lucha peligrosa, podrá preservar el hermoso continente de Colón, del catecismo que lo amenaza. Por lo demás, México no tiene nada que temer si la providencia protege los derechos de un pueblo que los defiende con dignidad. Yo os aconsejo señor que no luchéis contra mi patria; mi patria es invencible”.

Proféticas resultaron las palabras del insigne saltillense, que dos años mas tarde, una descarga de fusilaría habría de rubricar en el cerro de las campanas.

La vida del ilustre patricio es una enseñanza perpetua. Su probidad fue ejemplar, su patriotismo, inmaculado, su idealismo liberal, una bandera que tremoló con honor y gallardía.

De la Fuente como Juárez, son testimonios eternos de la lucha del pueblo de México por alcanzar su verdadera integración. Ellos apuntalaron los cimientos del grandioso edificio de la nacionalidad que siguen levantando, con inquebrantable fe en el destino de la nación, generaciones que como la nuestra, han tenido el privilegio de contar con guías como el Presidente López Mateos, descendiente legítimo por sus ideas y su acción, de aquellos gloriosos paladines.

Que este escenario de las Leyes de Reforma remuevan el fuego de los mas altos ideales para incendiar el corazón de la juventud, para que su rebeldía tenga una causa que no hemos sabido incrustar en su conciencia: la causa de la justicia social; para luego conducirla por los caminos llenos de luz y de pasión que señalaron Juárez y los hombres de la Reforma, sólo entonces, cuando conozcan los móviles y el pensamiento de los hombres de la independencia; sólo entonces cuando confundan su pensamiento en las causas y las ideas de la Reforma; sólo entonces, cuando estrechados con las figuras de Madero y de Carranza y con los postulados y principios de la Revolución no cumplan su tarea patriótica, sólo entonces podremos condenarla, porque la juventud siempre fue y ahora lo sigue siendo, sabia fecunda, eterna y verde como la esperanza de México.

Hidalgo no ha muerto, no ha muerto Juárez ni De la Fuente, ni los cuerpos de Madero y Carranza son sólo cenizas en los catafalcos; Hidalgo, Juárez, Ramos Arizpe, De la Fuente, Madero y Carranza, son la idea perpetua de un México libre y respetable. Podrán los descastados negar su esencia, podrán los intolerantes arrancarlos de los altares, podrán los exaltados deformar la verdad de sus acciones, pero del corazón y de la conciencia del pueblo, nadie podrá arrancarlos, porque ellos son conciencia y corazón de México, ellos son nuestra tierra morena, nuestro cielo imperpetuable, nuestro himno a la bandera, nuestras pasiones y nuestras virtudes, sus relámpagos y sus tormentas, sus angustias y sus alegrías, sus dolores y sus lágrimas.

Yo, bajo esta tribuna que se ampara bajo la sombra augusta de Juan Antonio de la Fuente en nombre de Raúl Madero González, espada y corazón de la Revolución Mexicana, conjuro a la juventud para que llevando como escudo incomparable la devoción por nuestros héroes, sumen sus esfuerzos, sus angustias, sus anhelos y sus esperanzas, a las de los mexicanos que día a día

en el surco y en el taller, en la oficina y en la escuela se ofrendan sin condiciones en el ara sagrada de la patria.

La juventud tendrá entonces una revelación y en su conciencia verá flotar, sacudidas por la brisa de la altiplanicie, las hirsutas y nevadas crenchas del cura inmortal; de los líricos piachos de Ixtlán, envuelto en el canto melodioso de flautas seculares, un niño bajara cubriendo sus cobrizas y desnudas carnes con mísero gabán; los abiertos de San Pedro y de Torreón repetirán el salmo lleno de luz de un apóstol y en el desierto una sombra erguirá su silueta patriarcal oteando el horizonte, mientras a lo lejos, como una ilusión, como un ideal, como una esperanza, irán tomando forma los conceptos tutelares de la Revolución: Sufragio Efectivo, Tierra y Libertad, Justicia Social.

Discurso pronunciado en representación del C. Gral. Raúl Madero, Gobernador de Coahuila, en la ceremonia efectuada en el Ateneo Fuente, con motivo del centenario de la Promulgación de las Leyes de Reforma y en homenaje al Lic. Juan Antonio de la Fuente, el lunes 13 de julio de 1959, Año del Presidente Carranza.

UN LIBRO AMENO E INCOMPARABLE

Por. Víctor Ceja Reyes

Oscar Flores Tapia, recio escritor norteño, incorregible cantor saltillense, sigue ascendiendo con pasos firmes hacia la cúspide de la fama.

Sin rebuscamientos, picaresco, satírico, agudo e incisivo de cuando en cuando, y con un látigo en la mano, su último libro es quizás lo mejor de cuanto ha producido. Y ha producido mucho: desde el poema, burilado y coruscante, hasta el cuento tierno, que es concreción y disciplina que no todos dominan, pasando por la novela.

De este género es “La Casa de mi Abuela”, un libro que, para ceñirse al molde “se lee de un tirón”. Si no hiciéramos mas comentarios, con este sería suficiente, estupenda recomendación, porque en estos tiempos es difícil poder decir o afirmar semejante cosa de cualquier obra literaria.

Sencillo en su expresión jocundo en sus giros, provincialista siempre y bajo el alero del recuerdo, donde se mezcla la fantasía con la verdad, Oscar Flores Tapia nos regala ahora con un libro que, sin duda, hará época, porque su sin par personaje, la abuela bronca, arisca, infatigable, sábelo todo y resuelta, es un tipo inolvidable y tremendo.

De la sonrisa a la ternura, de la tristeza a la alegría, las alternativas se suceden en las páginas arrobantes del libro de Oscar Flores Tapia, que un día nos dijo que decididamente abandonaría la política —se llegó a mencionar su nombre como candidato a presidente municipal de Saltillo— para hacer cualquier cosa.

Ya vemos cuál ha sido esa “cualquier cosa” de que habló Oscar: un libro que de ninguna manera hubiera escrito, de tener responsabilidades como alcalde.

Con acendrado amor al terruño, que lo hace volcarse por senderos que alguna ocasión se antojan exagerados, “La Casa de mi Abuela” tiene la virtud de reproducir pasajes que, para todos los que venimos de provincia, tienen que ser familiares, así se trate del Norte, o del Sur del país; a todo lo ancho del territorio hubo —y hay— irredenta injusticia, hambre que se acurruca en las chozas o en la casita que es producto de muchas faenas y muchos sudores.

Debiendo ser la abuela un tipo respetable severo, desfila como un chiquillo travieso, pero reflexivo, aun dentro de sus violencias y precipitaciones. Y no es irrespetuoso el autor; por el contrario, es simple y sencillamente veraz, aun cuando repetimos, en algunos pasajes pueda advertirse la fantasía.

No podía faltar, ni faltará nunca en el pulso de Oscar su indeclinable amor a Saltillo, a sus habitantes, a su paisaje. Esto es bueno, porque es reafirmación de arraigo, de fe y de substancia, de substancia amorosa.

Es oportuno recordar alguna cosa, cuando allá abajo Saltillo era un hormiguero de luz, cómo sonaba en nuestros oídos el vibrante canto de México que Oscar Flores Tapia ha visto desde niño, y ha sabido adentrárselo, porque tiene eso: arraigo al solar, a la cuna que indudablemente será también mortaja.

Y si se abre el libro con una expresión de duelo, sencilla, como realista, la dulce ternura sirve de epílogo: ha caído el árbol que fue la abuela...

Y sus hojas y sus hijos se dispersan, como las últimas hojas de la tarde, sin dirección ni rumbo conocido... a donde las encamine el viento...

¡Qué fácil se antoja hacer un libro cuando se tiene a mano, como lo tiene siempre Oscar Flores, un arcón de recuerdos siempre abierto, una gran capacidad, un sentido extra de observación y un inconmesurable amor al terruño!

Es difícil que pueda llegar a manos de usted, lector amigo, un ejemplar de “la Casa de mi Abuela”; pero si es posible nos dará la razón; es la mejor de las obras de Oscar Flores Tapia, el saltillense infatigable y mejor amigo.